



SOCIEDAD MEXICANA DE AUTORES DE LAS ARTES PLÁSTICAS

Sociedad de Gestión Colectiva de Interés Público.
Miembro de la Confederación Internacional de Sociedades
y Compositores (CISAC) con sede en París, Francia.



INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021

Informe presentado por el Consejo Directivo Nacional de la Sociedad Mexicana de Autores de las Artes Plásticas, Sociedad de Gestión Colectiva de Interés Público, correspondiente al año 2021.

Continuamos en pandemia, un tema muy difícil a nivel mundial, porque desde el año pasado la economía se ha ido compactando significando con eso, que el mercado en sus diferentes vertientes ha reportado una baja, el consumo en todas las áreas y sectores se detuvieron y sólo prevalecieron los productos básicos, como alimentos, medicinas, gastos médicos, siguiéndoles otros secundarios como ropa, productos médicos y telecomunicaciones, y aumentaron otros los cuales fueron muy esenciales para mantener la guardia contra el covid, como los servicios, sobre todo los electrónicos así como los envíos de paqueterías y el transporte aunque en este último ha ido agregándose poco a poco, quedando relegado los demás.

A lo anterior debo recalcar que productos y servicios durante la pandemia fueron afectados, y de por sí, nuestra aportación a la sociedad se encuentra en un sector terciario, o sea no es de los indispensables dentro del PIB, con esto, nos vimos también afectados, pero pese a eso, hemos podido seguir adelante sin vernos en la necesidad de hacer recortes sustanciales para seguir adelante, ahora, después de un año y medio de la crisis sanitaria tenemos números positivos en la recaudación nacional principalmente, y hemos mantenido la misma inercia de trabajo con renovaciones de convenios aunque en algunos debimos llegar a negociar menos a otros años por lo mismo del inconveniente financiero del país pero sin dejar de rescindirles y al contrario sumamos uno más como fue el caso con el Tecnológico de Monterrey.

Hemos tenido caídas de maestros fallecidos por causa del Covid, y lamento esa situación, y a esto, quiero aprovechar mandarles de viva voz mis condolencias, y resignación a la pena que aún les pueda albergar y no a través de una fría esquela; recalcando el seguir todavía en peligro pese a la aplicación de la vacuna en el presente año, sin embargo, tenemos la fe y confianza de pronto salir de esta situación, cada vez vemos esa posibilidad y retomar nuestras vidas de forma normal como lo era hace casi dos años, y re encontrarnos físicamente juntos en la próxima exposición de nuestra Sociedad de Gestión y darnos un abrazo, agradeciendo de continuar con vida y haber sobrevivido a una de las peores desgracias sanitarias de la historia de la humanidad.

Después de lo antes expuesto espero que estén bien y también sus familiares, seguir cuidándose y continuar con las medidas de higiene y la sana distancia siendo una de las

herramientas básicas para superar la actual pandemia, continuar con las recomendaciones de la secretaría de salud local y federal para evitar enfermarnos, y si se encuentran dentro del grupo con alto nivel de riesgo o sea vulnerables, debiéndose proteger con mayor razón, porque el COVID-19 no discrimina y es fatal para aquellos con un sistema orgánico en mal estado o con alguna vulnerabilidad, porque pese a tener el esquema completo de vacunación, las variantes del virus, son todavía agresivas al cuerpo humano, es por eso que los integrantes del Consejo Directivo de la Somaap, hemos procurado optar por las recomendaciones sanitarias del gobierno federal para proteger tanto a todos ustedes como al personal quienes laboran con nosotros, realizando la comunicación vía medios electrónicos y evitar el riesgo con nuestra presencia físicamente.

La exposición del presente informe es una alternativa a la Asamblea, ya recomendada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor con anterioridad; regularmente lo llevamos a cabo con ustedes de forma presencial, procediendo con todos los protocolos de una reunión pero, ahora lo optamos hacerla de la actual forma virtual y utilizando los canales de comunicación los cuales contamos, considerando que el objetivo principal de dicho acto es transmitirles e informarles el estado actual de nuestra sociedad de gestión correspondiente al tema financiero y contable, tal como se maneja en el espíritu de nuestros estatutos y a su vez por encima de ellos, en la Ley Federal del Derecho de Autor, por ende para cumplir con dicha medida y por cuestión de transparencia nos obligamos a llevar a cabo tal encomienda.

Tal como les adelanté en un inicio, he de exponerles punto por punto los llevado a cabo durante el año 2021 y quiero agregar a este informe también, el del año pasado o sea, del 2020, publicado en nuestros espacios de comunicación y protocolizado así como avalado por el Consejo Directivo Nacional de nuestra Sociedad además de comentar que todos los integrantes del Consejo, así como el personal de la Somaap han continuado haciendo su labor durante los meses de emergencia sanitaria, en estos 2 años, siendo el área administrativa quienes han continuado haciendo sus labores haciéndolo de manera híbrida ya en este año, una parte en las oficinas y la mayoría en sus casas, principalmente el área de administración junto con la maestra Elizabeth y el jurídico quienes han tenido que presentarse en diversas entidades gubernamentales de manera física para cerrar los convenios o en entregas de documentos.

Gracias a la directriz de su servidor así como de la maestra Elizabeth Ambriz y del doctorante en derecho Rafael Lulé, así como de la labor del personal de la Somaap, hemos obtenidos resultando favorables a pesar de las dificultades del momento, además de lo dicho anteriormente, cada semana se realiza una a dos visitas a la oficinas a las cuales les denominamos guardias de trabajo, para hacer búsquedas de expedientes o documentos, impresiones para entrega, limpieza, pequeñas reuniones sobre temas contables o legales entre otros, el personal en ocasiones asiste a ellas, evitando se hagan lo menos posible, solo en aspectos de mucha necesidad, pero siendo inevitables en algunos casos porque hay trámites de gestión que lo ameritan como son los casos de contratos con entidades gubernamentales y particulares o seguimientos de pagos todo para obtener recursos suficientes en una época tan complicada donde el dinero comienza a escasear y la cultura no es para el gobierno un ramo económicamente primordial sobre todo cuando la presencia física ha sido vulnerado por el COVID-19.


Las actividades llevadas a cabo en el presente año las menciono a continuación siendo las siguientes:

1.- Seguimos estando presentes de manera virtual a través de las diferentes plataformas como Zoom, Team Skype y otras en reuniones con diferentes representantes de las Sociedades de Gestión homólogas a la nuestra de habla hispana, desde España hasta la Argentina, tocando temas importantes para el Derecho de Autor así como para las comunidades autorales de cada país siendo los siguientes puntos los más importantes:

Tarifarios
Droit de Suite
Comunicación pública
Licenciamiento
Derechos de puesta a disposición Público
Proyectos de Ley en cada región
Estrategias de cobro por reclamaciones
Entre otros

En compañía de nuestro representante regional de la Cisac Latinoamérica el Maestro Rafael Fariñas, logrando proyectos para llevarlos a cabo en cada uno de nuestros países, eso nos ha dado la oportunidad de comparar y aprender de ellos y viceversa, les comento que el aporte de la Somaap ha sido muy importante para el grupo regional gracias a la experiencia obtenida durante todos estos años, tanto en lo legal como en lo autoral, dicha idea surge de la mano de Fabiana Nascimento, representante de la Sociedad de Gestión de Brasil y ha tenido muy buena aceptación, ya llevamos varios meses presentes en las diferentes convocatorias, seguimos trabajando y aportando para dejar precedente no solo en México sino en la región.

Se integró un tarifario web único para Latinoamérica, el cual se está viendo la creación de una plataforma digital con banco de imágenes, como administradores propusimos a México, pero no fue aceptado, por ende se quedó con esa encomienda Brasil, dicha infraestructura será similar a la ya realizada anteriormente denominada "Ola"; en enero tuvimos una videoconferencia entre el encargado de despacho de la dirección del Instituto Nacional del Derecho de Autor, el Licenciado Marcoantonio Morales con Somaap y Rafael Fariñas, director de la Cisac en América latina, con el fin de tener el apoyo de la instauración y proceso del tarifario del Droit de Suite.



FECHA	REUNIÓN
4 Marzo	Cisac Latinoamerica
27 Abril	Cisac Latinoamerica-Brasil
3 Agosto	Cisac Latinoamerica
30 Agosto	Cisac Latinoamerica-Chile
14 Septiembre	Cisac Latinoamerica-Chile
29 Octubre	Cisac Latinoamerica

La Somaap estuvo presente en la asamblea general de la Cisac, llevada a cabo el día 24 de Marzo, donde se trataron diversos temas de los cuales destacan los siguientes:

- 1) La admisión de nuevos socios
- 2) Cambio de denominación de ARS

- 3) La aprobación de cuatros nuevas Sociedades de Gestión a la Cisac
- 4) Aprobación de dejar sin efectos la desincorporación de la sociedad de gestión de Ecuador por falta de pago dándole 2 años de gracia para que logren recuperarse
- 5) Cambios de estatus de algunos socios.
- 6) Cambio de costos a algunos miembros
- 7) Baja del monto de la cuota de membresia por la situación de la pandemia

Estuvimos presentes en el seminario de copia privada en conjunto a la Coalición el día 23 de Marzo y en un curso sobre derechos de autor y cómo manejar la plataforma "Air", esto siendo el mismo mes pero el día 22.

2.- El presidente Paul Achar Zavalza y la Vicepresidente Administrativa realizaron una visita al Secretario de Cultura de Puebla Sergio A de la Luz Vergara Bermejo para ofrecer un convenio anual para el uso de nuestro repertorio de obras Nacionales e internacionales al Gobierno de Estado de Puebla quedando en enviar propuesta para iniciar las negociaciones.



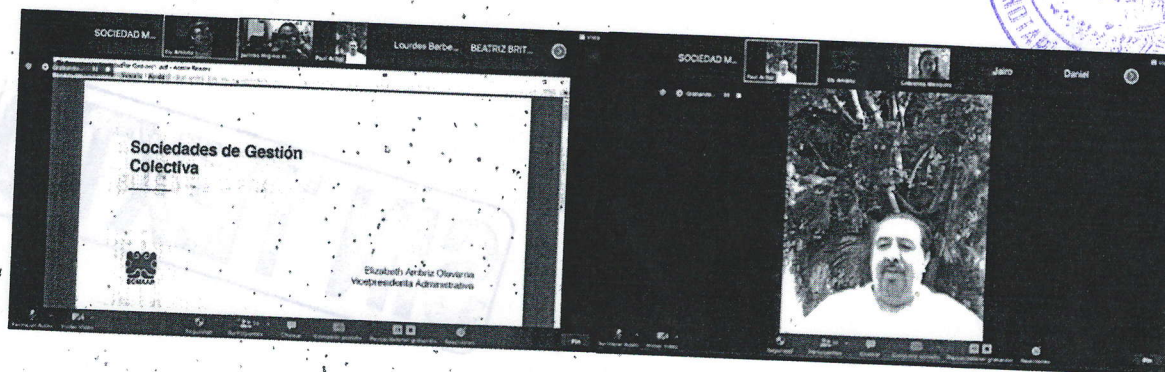
3.- Se realizó una visita a el Estado de Guanajuato por una invitación del maestro Arturo Elias quien es socio de la Somaap solicitando apoyo para visitar al director de museos de Guanajuato Arturo López Rodríguez por un interés de firmar un convenio con la Somaap para el uso de su repertorio nacional internacional en los museos de Guanajuato, el cual ya se mandó el proyecto para su firma, esto colocaría a esa entidad en el primer Estado de la República con una conciencia a los autores plásticos y la idea sería que la siguiente administración replique lo mismo con el resto del país, aportando con eso, un ingreso para nuestra Sociedad de Gestión, ya en pasadas ocasiones estuvimos a punto de cerrar un convenio en Querétaro pero por circunstancias ajenas no se logró concretar.

4.- Fuimos invitados a visitar Celaya y otros municipios de el Estado de Guanajuato, en Septiembre para inaugurar una exposición en el centro cultural ubicado cerca de la Alhóndiga de Granaditas, donde tuvimos la oportunidad de realizar un curso de derechos

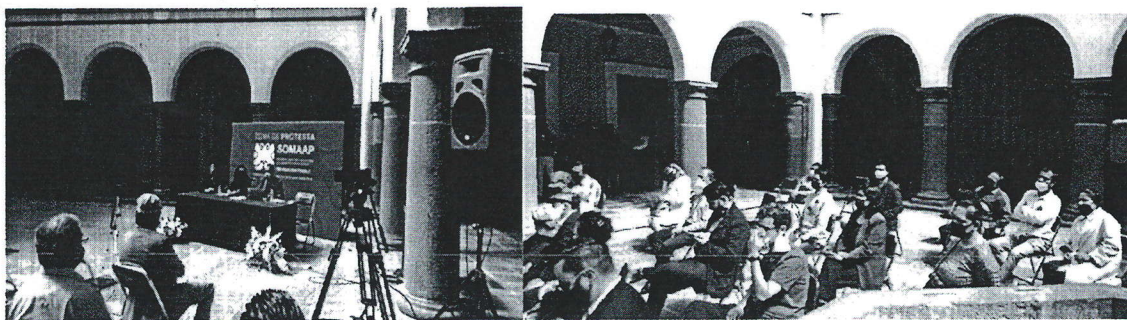
de autor y sociedades de gestión colectiva, además aprovechamos la ocasión para gestionar la formación de una delegación de Somaap en esa entidad.



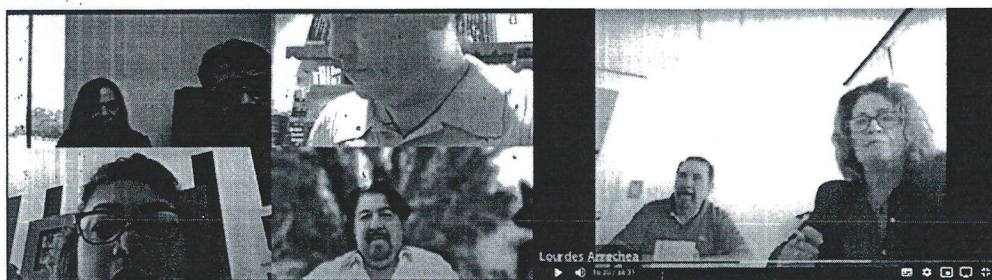
5.- Se han estado llevando a cabo talleres de Derechos de Autor, y Contratos, para los socios de la Somaap en diversos estados de la república mexicana han asistido tanto las delegaciones como usuarios quienes no se encuentran en alguna de ellas, de igual forma se han realizado con grupos de autores plásticos, fotógrafos, escultores en inclusive de otras áreas del derecho de autor que no pertenecen a nuestra Sociedad de Gestión con el fin de promoverlos así como captar nuevos socios y a su vez concientizarlos de la importancia de sus derechos como creadores, quien ha estado al frente de cada uno de dichos cursos ha sido primordialmente el encargado del área jurídica de la Somaap, Doctorante en derecho Rafael Lulé apoyándole con uno de los temas la maestra Elizabeth Ambriz, Vicepresidenta de Administración además Sabrina Puc con la organización de los mismos.



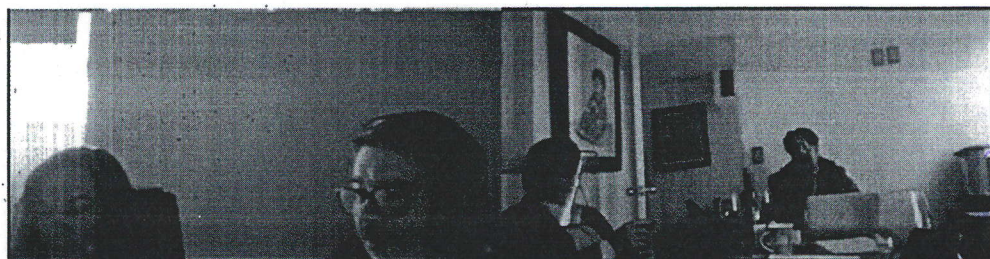
6.- Se llevó a cabo la conformación de la Delegación Somaap en el Estado de Puebla, algo que desde hace tres años lo estábamos tratando de concretar, pero por una razón u otra nos fue imposible, hasta ahora, y es por ello aprovecho la oportunidad de anunciarles esta noticia, ya la tenemos conformada y se tomó protesta de su Consejo directivo el pasado 11 de octubre en las instalaciones de la secretaría de cultura estatal, y aprovechamos la ocasión para dar un curso de derechos de autor y de sociedades de gestión colectiva, teniendo una excelente audiencia de autores plásticos.



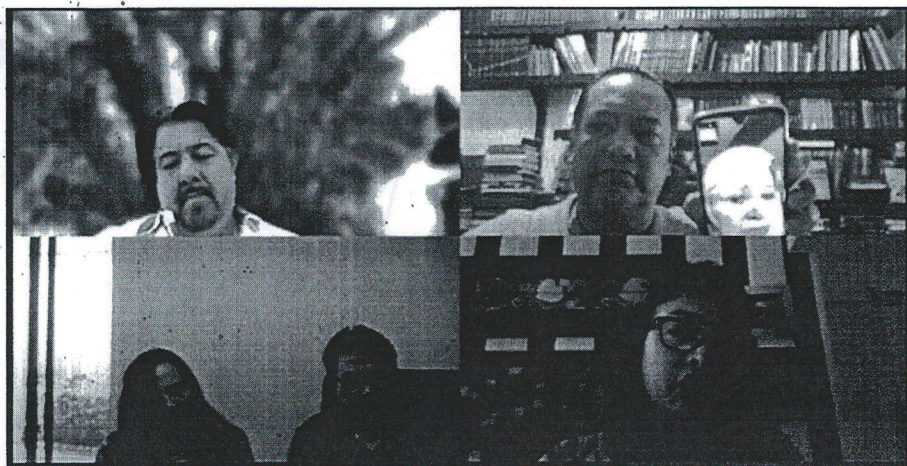
7.- Por la situación de la pandemia hemos estado realizando nuestras reuniones de trabajo de Consejo vía virtual tocando temas importantes para nuestra Sociedad de Gestión.



Junta del día 27/05/2021



Junta del día 31/08/2021



Junta del día 29/03/2021



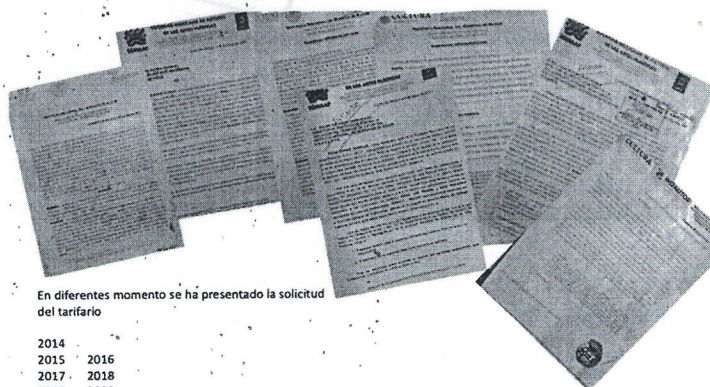
8.- Previamente se envió un informe solicitado por el comité Latinoamericano y del Caribe de CISAC, incorporando brevemente las siguientes informaciones correspondientes al año 2021:

- 1) Principales actividades desarrolladas por la actividad
- 2) Recaudación nacional
- 3) Distribución nacional (distribuida por la sociedad a sus afiliados nacionales)
- 4) Recaudación internacional (enviadas por otras sociedades desde el exterior)
- 5) Distribución internacional (enviadas por su sociedad al exterior)
- 6) Hechos que han influido en la gestión colectiva (reformas legislativas, decisiones judiciales, acciones de usuarios, etc.)
- 7) Otra información relevante

9.- Tenemos pendiente el trámite de la aprobación del tarifario para el cobro del derecho de seguimiento o Droit de Suite, siendo en varias ocasiones presentado, inclusive lo hemos retomado en cada informe porque es importante para toda la comunidad plástica no solo para Somaap, o sea, es un beneficio para los integrantes de nuestra sociedad y para quienes no lo son, pero, en varias ocasiones nos los rechazaban por una situación u otra, dándonos argumentos sin sustentos legales razonables, y eso principalmente por la administración del licenciado Manuel Guerra quien estuvo en el Indautor por dos administraciones, y no solo nos desechó nuestra tramitación sino la de varias Sociedades de Gestión que buscaban la implementación de sus tarifarios.

Ahora, aprovecho la ocasiones para informales que el trámite ha sido aceptado y llevamos ya 2 años en el procedimiento, y hemos estado obteniendo resultados favorables, nos encontramos ya en la recta final del proceso, en estos momentos estamos un poco detenido porque la subastadora López Morton y la Galería Enrique Guerrero presentaron un recurso en contra de nuestra tramitología, algo esperado, debido a que estaremos afectando sus intereses, debido a no querer pagarle a los autores lo correspondiente por la reventa de sus obras y se encuentran presentado cualquier pretexto para tratar de detener la publicación de la tarifa de cobro.

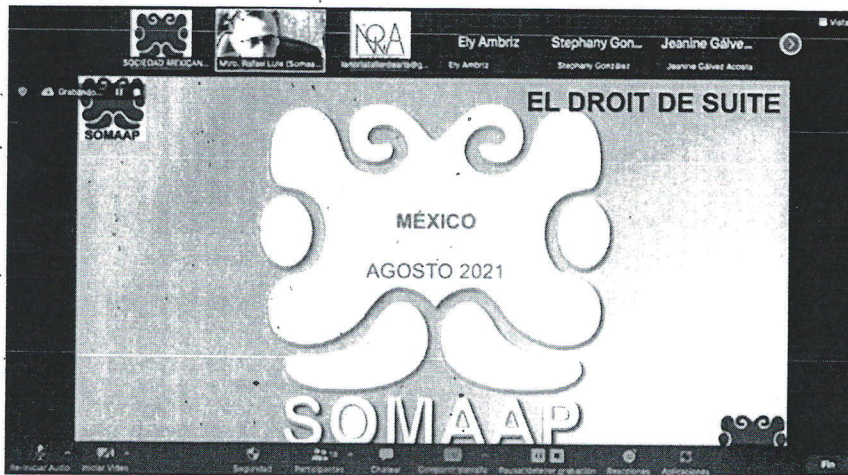
Peró, pese a todas las artimañas de estos dos entidades vendedoras de obras en nuestro país, sigue avanzando el trámite, y esperamos muy pronto ya tener la publicación de la tarifa de manera provisional para después lograr una definitiva, sin embargo, aún con eso, no podremos evitar que nos presenten algún recurso de amparo para impedir el cobro del derecho de seguimiento por aquellos que no desean pagarle a los autores o sus causahabientes por ese concepto.



En diferentes momento se ha presentado la solicitud del tarifario

2014	
2015	2016
2017	2018
2019	2020

10.- Se llevó a cabo un webinar, para el público en general con el fin de detallar el procedimiento presentado ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, en referencia a la aprobación del tarifario para el cobro del derecho de seguimiento o también conocido como Droit de Suite, el cual llevamos muchos años desde su aprobación en la Cámara de Diputados en el año 2003, pero que no se ha podido obtener, para ello por lo adelantado que se encuentra dicho trámite y por reserva a posibles amparos o controversias legales en un futuro, propusimos hacerlo vía virtual y tuvimos gran audiencia. La conferencia y explicación legal y procedimental estuvo a cargo del doctorante en derecho Rafael Lule.



11.- Se realizó la repatriación de 63 obras a nuestro país, estas se encontraban itinerante en España por motivo de las presentaciones en Huelva y que por motivo de la pandemia se quedaron por allá pero ya las tenemos físicamente en nuestras oficinas siendo el personal de la Somaap quienes han empezado a comunicarse con cada uno de ustedes que enviaron sus creaciones en los años 2017 y 2019.

12.- En relación al área de monitoreo se expone en la siguiente tabla, el reporte de reclamaciones levantadas en el presente periodo:

Folio	Reproduce	Monto cotizado	Evidencia	Estado
260bis	Galería INVERARTE	\$101,776.50	Archivo Digital	Entregado al Dpto Jurídico 21-abril -21 (actualización)
261	Grupo Editorial Tomo, S.A. de C.V.	\$390,934.50	Archivo Digital	Entregado al Dpto Jurídico 2-junio-21 (actualización)
262	Ediciones Era SA de CV	\$1,453,306.50	Digital y Libro físico	Entregado al Dpto Jurídico 2-junio-21 (actualización)

263	Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	\$1,544,049.00	Archivo digital	Entregado al Dpto Jurídico 2-jun-21 (actualización)
264bis	Argos Comunicación S.A. DE C.V.	\$2,436,993.00	Archivo digital	Entregado al Dpto Jurídico 21-jul-21 (actualización)
265	Lemon Studios	En proceso (\$1,488,240.00 al momento)	Archivo digital	En proceso
267	Design Hunter	\$15,068.00	Archivo digital	Entregado al Dpto Jurídico 2-jun-21 (actualización)
271	GENERAL MOTORS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$509,493.00	Catálogo descargable y físico	Cargado a Drive para revisión el 9-ago-21
272	José Francisco Fuentes Villalón	\$136,779.00	Archivo digital	Cargado a Drive para revisión el 11-ago-21
274	IIEs UNAM	\$15,052.00	Archivo digital	Monto muy bajo. Realizado por solicitud del Dpto. Jurídico
275	Ricardo Camacho y Fundación Maestro José Luis Cuevas Novelo A.C.	\$125,070.00 (con posibilidad de actualizarse)	Archivo digital	Pendiente de entrega a Dpto. Jurídico
276	Secretaría de Cultura de la Ciudad de México	\$8,616.00 (con posibilidad de actualizarse)	Archivo digital	Monto muy bajo. Realizado por solicitud del Dpto. Jurídico
277	Morton Subastas, S.A. de C.V. Monte Athos 179, Colonia Lomas	\$3,460,158	Archivo digital	Entregado al Dpto. Jurídico el 29-sep-21

	Virreyes, C.P. 11000			
--	-------------------------	--	--	--

Donde los formatos sobre los que más se reproduce son:

- 1.-Página Web
- 2.- Catálogos
- 3.- Cartel

Siendo la Página Web el soporte en el que más se reproduce obra no autorizada.

Y los formatos más se reproducidos son:

- 1.-Página Web
- 2.- Publicaciones

Se brindó apoyo al área correspondiente con la elaboración de cotizaciones principalmente de artistas de plena consulta o aquellos usos regulados por las Reglas Río para los siguientes clientes:

CLIENTE	USO	OBSERVACIONES
Fundación Telefónica México	Copias exhibición / Galería Virtual	Usos limitados por Reglas Río, se gestionó la autorización
IBERO	Editorial	Artista de plena consulta, se gestionó la autorización
James Cole Winery	Empaque / Publicitario	Reclamación por parte de la artista por explotación no autorizada. Negociación y cobro mediante ARS
Jumex	Editorial	Artistas de plena consulta, se gestionó la autorización
Museo San Carlos	Editorial / Redes sociales / Web	---
UdeG	Editorial	Artistas de plena consulta, se gestionó la autorización

Se realizaron los siguientes monitoreos por solicitud:

MES	QUIEN SOLICITA	ENTIDAD QUE REPRODUCE
Enero	Seguimiento a folio anterior	Fondo de Cultura Económica

Mayo	Seguimiento a folio anterior	Editorial Trillas
Julio	Lic. Rafael Lule Heredia	Galería Enrique Guerrero

Monitoreo por petición del jurídico a la atención de socios y socias de diversos casos como:

- Plagio a obras de la autoría del maestro Alfredo Zalce, solicitado por la socia y heredera Beatriz Zalce.
- Seguimiento a reproducciones no autorizadas de la obra de la maestra Olivia Guzmán, en una empresa vinícola ubicada EE.UU., solicitado por ella misma.
- Plagio a la obra del maestro Juan Pablo Peña por un artista de VEGAP, solicitado por él mismo.

Constante actualización de la lista de socios por contactar, mismos a los que se les ha enviado correo e incluso intentado localizar vía telefónica. De los cuáles, se logró agendar cita con el maestro Nahúm B. Zenil, pero seguimos realizando esa labor para integrar más socios consolidados al repertorio de la Somaap.

Gestión de autorizaciones de reproducción de artistas nacionales e internacionales, extendiendo las solicitudes a otras sociedades hermanas tales como ARS, ADAGP, SIAE, VEGAP, BILD KUNST, entre otras.

Cotización a diversas instituciones públicas y privadas como lo fueron:

- 1) El Museo de Ciencias Sinaloense
- 2) Canal Once
- 3) Lupina Lara Cop.
- 4) Editorial Arquine
- 5) SONY music
- 6) UNAM
- 7) Oficina Presidencial del Gobierno Federal, principalmente

Realización de convocatorias, recaudación de obras, elaboración de cédulas y textos de sala, así como material de difusión para las redes sociales de SOMAAP y reconocimientos para cada artista participante de las siguientes exposiciones:

- Exposición presencial de pintura Día Mundial del Arte 2021
- Exposición virtual de escultura Día Mundial del Arte 2021
- Exposición itinerante 2do Encuentro de Arte Abstracto de pequeño formato

Búsqueda de datos y razón social de varias galerías de arte en México, para el procedimiento del derecho de seguimientos llevado a cabo ante el INDAUTOR.

Elaboración del programa de Servicio Social SOMAAP y registro con la Universidad de Ciencias y Administración.

Contacto con sociedades que no tienen un convenio firmado con SOMAAP, como es el caso de la sociedad en Inglaterra llamada ACS.

Solicitud de actualización y regularización de documentos faltante a diversos herederos y herederas de algunos socios como:

- 1) David Alfaro Siqueiros
- 2) Clemente Orozco
- 3) Trinidad Osorio
- 4) Arnold Belkin
- 5) Luis Nishiwa, entre otros.

Sobre el listado de IPI – en el mes de mayo se envió a SUIISA la información (según los campos indicados) de los socios de SOMAAP que no se encontraban registrados en dicha plataforma, además de una lista con aquellos registros con errores en esa base.

Adecuación del repertorio al formato proporcionado por SUIISA para la actualización de la plataforma de dicha plataforma, los cuales fueron enviados por medio de un listado conformado por 433 nuevos ingresos y 99 actualizaciones. Actualmente ya tenemos 1,228 socios con registro IPI faltando de incorporar 361 siendo en un buen porcentaje de recién integración a la Somaap.

Debo informar que con la implementación de la nueva página Web de la Somaap llevada a cabo el año pasado, se ha tenido una excelente aceptación por parte de quien la ha visitado, además de tener magníficos resultados a las implementaciones agregadas, tales como la consulta del repertorio de socios representados tanto nacionales como internacionales y el cotizador virtual arrojando 10 operaciones en el año, tal vez sean pocas pero esto es una alternativa el cual sin esa aplicación no lo hubiéramos captado

Inventario de la Colección SOMAAP

Se contabilizaron un total de 184 obras, de las cuales 22 no contaban con sus fichas de inventario realizadas en 2008 y 2014. El total de las obras se encuentran distribuidas entre la recepción, oficinas, cubículos, baño, cocina y bodega.

Se presentaron los siguientes reportes tanto para Cisac como Cisac Latinoamérica:

- 1) Cuestionario general: Principalmente dedicado a recabar información general de las sociedades; titulares, empleados, número de socios, acuerdos de reciprocidad, nivel de recaudación y datos de contacto
- 2) Informe nacional: Reporte de las principales actividades desarrolladas a lo largo del año 2020, eventos que influyeron en el desarrollo de las tareas de la sociedad, desglose de recaudación y distribución nacional e internacional.

- 3) OMPI | Task Force Droit de Suite: Cuestionario enfocado a recabar información sobre el volumen de ventas de obra de arte, sus actores y estado del Derecho de Seguimiento en cada país.

15.- Referente al área jurídica debo expresar la continuidad del trabajo en las reclamaciones por reproducciones no autorizadas así como de regalías, llevando a cabo la defensa de los derechos patrimoniales y morales de cada uno de nuestros socios.

Además de la realización de las diversas acciones a diferentes instancias gubernamentales y privadas para generar los pagos correspondientes así como de generar procedimientos de avenencias, en complemento con el trabajo de monitoreo, culminando con el seguimiento de las reclamaciones, donde nuestra área jurídica ha realizado diversas acciones para exigir los montos pendientes, a través de avenencias y escritos de reclamación y negociaciones principalmente pese a la pandemia, obteniendo resultados positivos; acciones incentivadas por el material generado por reproducciones no autorizadas.

Lo siguiente refleja las actividades realizadas en el periodo ejercido:

1) Realización de escritos de reclamación y entrega:

- Desing Hunters.
- Ediciones Era.
- Editorial Trillas.
- Galería Inverarte.
- Grupo Tomo
- Revista México Desconocido.
- Trilce Ediciones.
- Noriega Escobedo.
- Argos-Comunicación.
- Televisión Metropolitana.



Revisión de contrato y convenios, así como la renovación de los mismos:

- Secretaria de Educación Pública (SEP)
- Fomento Cultural Banamex
- Ediciones Castillo
- Conaliteg.
- Periódico La Razón.
- Estéticas de la UNAM
- FUNDACIÓN SLIM. (Nacional e Internacional)
- Museo del Palacio de Bellas Artes
- Lupina Lara
- Tecnológico de Monterrey

Asuntos ante el Ministerio Público, Juzgados:

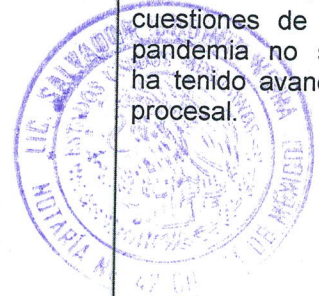
- Algarabía

Otras actividades:

- Comparecencia al Ministerio Público Local y Federal.
- Comparecencias ante el INDAUTOR
- Asesoría a socios de SOMAAP y Autores Plásticos.
- Seguimiento de la solicitud del tarifario sobre Droit de Suite ante INDAUTOR
- Elaboración de diversos escritos.
- Realización y seguimiento de nuevos y actuales Contratos y convenios.
- Realización de escrito de reclamación pendiente de entrega de los mismos.
- Apoyo al área de contabilidad
- Apoyo para hacer publicaciones en la página de Facebook de la Somaap

ASUNTOS AÚN EN PROCESO DE RECLAMACIÓN:

No.	Asunto	Fecha inicio	Movimiento	Estatus	Última Gestión
1	Sistema de Transporte Colectivo Metro.	Junio 2010	<p>1) Escrito de reclamación</p> <p>2) Junio 2011.- Avenencia</p> <p>3) Junio 2013.- Realización de Queja, presentación y seguimiento ante la CNDH</p> <p>4) Marzo 2015.- Realización de Fe de Hechos</p> <p>5) Julio 2017.- Realización y presentación de Demanda Civil</p> <p>6) Octubre 2017.- Realización de Contestación de Demanda Civil</p> <p>7) Presentación de Exhortos a los terceros llamados a juicio Por así establecerlos El jurídico del Metro</p>	Demanda Civil en litigio actualmente	<p>Actualización octubre 2021</p> <p>Nota: Por cuestiones de la pandemia no se ha tenido avance procesal.</p>

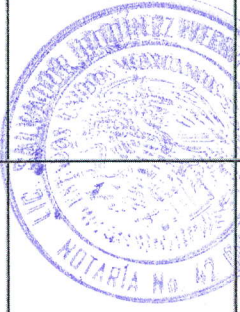


2	Gobierno de Puebla	Febrero 2014	1) Julio 2014.- Avenencia 2) Sep 2014.- Segunda Cita de Avenencia	En espera de más información por parte del Autor	Septiembre 2021. El Mtro. Paul tuvo un acercamiento con el gobierno de esa entidad para cerrar un posible convenio.
3	SM EDICIONES	Febrero 2015	1)Escrito de Reclamación 2)Julio 2015.- Presentación de Avenencia 3)Marzo 2016.- Se sostuvo 3 reuniones con representante legal de SM 4) Sep 2017.- Se Realizó y presentó Demanda Civil	Aún en Litigio	Octubre 2021 Pendiente de la realización de una nueva demanda civil
4	Revista "México desconocido"	Junio 2017	1) Presentación de Avenencia 2)Pendiente de presentación de Queja ante el Indautor, por monitoreo de 2021.	En espera de nueva dirección ya que se pudo notificar Pendiente de Realización de Fe de Hechos para proceder con Demanda Civil	Se está presentando una avenencia. Actualización Octubre de 2021.
5	Revista "La digna metáfora"	Marzo 2017	1) Se presentó escrito De reclamación	Pendiente Actualización en vista a no tener el soporte físico para proceder con demanda civil o Denuncia Penal	Pendiente actualización por el área de monitoreo. Aún no se tiene material físico para proceder Actualización Octubre 2021
6	ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS (Mtro, Rafael Payró)	Abril 2019	1) Realización de Avenencia 2) Agosto 2019.- Cita con Departamento Jurídico	No hubo respuesta posterior con la alcaldía --* proceder vía Demanda Civil	Actualización octubre 2021 No se ha tenido respuesta de la administración y

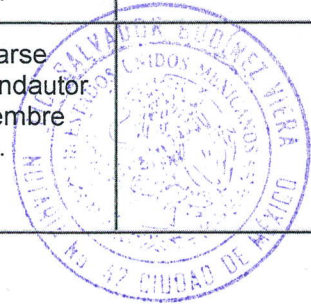
					en espera de visita al nuevo gobierno de la alcaldía para solicitar respuesta
7	Fondo de Cultura Económica	Abril 2019	1) Registros de fotos del autor ante el Indautor 2) Entrega del Indautor certificado	En espera de Registro de Fotos de Reclamación para proceder a realizar Avenencia	Junio 2019 Nota: Por cuestiones de la pandemia no se ha tenido avance procesal.
8	Grupo medios	Mayo 2017	1) Se presentó escrito de Reclamación 2) Julio 2017.- Se presentó Avenencia	En espera de Soporte Físico y realización de Fe de Hechos Actualizarlo	En espera de Actualización por el área de Monitoreo 2021 No se ha podido obtener el soporte Físico
9	Metrobús	Junio 2017	1) Procedimiento de Avenencia 2) Marzo 2018.- Se realizó Fe de Hechos 3) Mayo 2018.- se realizó demanda Civil 4) Agosto 2018.- Se Presentó Demanda civil 5) Oct. 2018.- Se realizó Contestación Demanda Civil 6) Diciembre 2018.- Audiencia Conciliatoria en el Juzgado	Aún en Litigio, aunque se espera un resultado negativo a consecuencia de pendiente sucesorio Testamentarias de la Familia Siqueiros, Situación demostrada por el Metrobús	Sin impulso procesal. Se dejó inconcluso porque aún no se tiene regularización testamentaria de la familia Siqueiros.
10	Carrillo Gil	Abril 2015	1) Escrito de Reclamación 2) Julio 2017.- Actualización 3) Enero 2018.- Realización de Demanda Civil	En espera de Doctos de la Familia Orozco y Siqueiros	Actualización Octubre 2021 Aún sin recibir documentación.

11	Editorial Algarabía	Junio 2015	<p>1) Escrito de Reclamación</p> <p>2) Agosto 2015.- Realización de Avenencia</p> <p>3) Abril 2016.- Segundo entrega de Escrito de reclamación</p> <p>4) Mayo 2016.- Realización de Denuncia Penal</p> <p>5) agosto 2016.- Entrega de denuncia Penal</p> <p>6) agosto 2018.- Reg. De Obra del Mtro. Felguerez por solicitud del MP</p> <p>7) Marzo 2019.- Orden de presentación a declarar al Mtro. Paul Achar</p>	En Proceso Vía Penal, con la intención de Realizar Demanda Civil	Desistimiento por parte del Mtro. Manuel Felguerez, por voluntad propia Septiembre 2021. Se procederá de forma Civil.
12	Museo Citadino	Marzo 2017	<p>1) Escrito Reclamación</p> <p>2) Julio 2017.- Avenencia</p> <p>3) agosto 2017.- Acta de Fe de Hechos</p> <p>4) abril 2018.- Realización de Demanda Civil</p> <p>5) Agosto 2018.- Presentación Demanda Civil</p> <p>6) Octubre 2018.- Desechamiento de demanda porque faltó Traducción de Convenios Internacionales</p>	En espera de Realización de nueva Demanda Civil sin Convenios Internacionales	Se procederá a una Demanda Civil. Nota: Por cuestiones de la pandemia no se ha tenido avance procesal.
13	Galería Interart	Agosto 2018	<p>1) Entrega de Escrito</p> <p>2) Abril 2019.- En entrega de Escrito de Avenencia</p>	En Proceso	Nota: Por cuestiones de la pandemia no se ha tenido avance procesal.



14	Secretaria de medio ambiente Edomex	Septiembre 2018	1) Se presentó Avenencia	- En espera de un original para proceder a hacer Demanda Civil octubre 2018 - Se localizó un original, pero hay que pagar Notario para que dé Fe.	Agosto 2021. En espera de una prueba física
15	COLMEX	Octubre 2019	1) Escrito de Reclamación 2) Reunión con área Jurídica de Colmex	Se entregó documentos solicitados para pago	En espera de solución desde noviembre del 2019, pero por cuestiones de la pandemia no se ha tenido avance procesal, se retomará en el siguiente ciclo.
16	EDICIONES "ERA"				Derivado de una Avenencia se acordó con carta finiquito el Pago de \$ 20mil pesos (está pendiente de pago). Actualización octubre 2021
17	Grupo Artística Personalizada (canvaslab)	18 de Agosto de 2021	Se presentó escrito de queja ante el indautor.	Se va enviar evidencia para que ellos verifiquen en que nos basamos para nuestra cotización. (Están dispuestos a negociar).	Estamos en proceso de conciliar acuerdo de pago, el cual es posible concretarlo. Actualización octubre de 2021.
18	Desing Hunter Mexico	18 de Agosto de 2021	Se presentó escrito de Queja ante el indautor,	Se tiene programada avenencia para	En espera de que se celebre la

			para iniciar procedimiento de avenencia.	el día 19 de octubre de 2021.	Junta de avenencia. Actualización octubre de 2021.
19	Ediciones Artístiks	18 de agosto de 2021	Se presentó escrito de Queja ante el Indautor, para iniciar procedimiento de avenencia.	Se tiene programada avenencia para el día 28 de octubre de 2021.	En espera de que se celebre la junta de avenencia. Actualización octubre de 2021.
20	Argos Comunicación.		Está pendiente de presentar el escrito de Queja ante el Indautor.	Presentarse ante el Indautor en noviembre de 2021.	
21	T.V. Unam		Está pendiente de presentar el escrito de Queja ante el Indautor.	Presentarse ante el Indautor en noviembre de 2021.	
22	Grupo Editorial Tomo		Está pendiente de presentar el escrito de Queja ante el Indautor.	Presentarse ante el Indautor en noviembre de 2021.	



RENOVACIONES DE CONVENIOS 2021:

Revisión de contrato y convenios, así como la renovación de los mismos:

	EMPRESA	FECHA RENOVACION	MONTO
1	SEP	Se está iniciando el trámite de renovación del contrato, pero será pagado el próximo año junto con el siguiente porque por cuestiones de defunciones por Covid de su personal no pudieron solicitar el presupuesto a tiempo. Pero ya esta en	\$300,000*

285

		proceso de firmar de convenio.	
2	EDITORIAL CASTILLO	renovación.	\$200,000
3	SURA SEGUROS	Último pago correspondiente al año 2021	\$95,000
4	CONALITEG	Pago parcial al contrato anual	\$60,000
6	FUNDACIÓN SLIM	Correspondiente al 2021	\$243,144.00
7	PERIÓDICO LA RAZÓN	Ya se ha renovado con vigencia hasta el 2021.	EN ESPECIE
8	MUSEO PALACIO BELLAS ARTES	Se acordó firmar el contrato del primer trimestre del 2021, por una cantidad de 45 mil pesos mismos que se pagaron en septiembre de 2021.	\$45,000
9	MUSEO MURAL DIEGO RIVERA.	Se realizó una exposición en el museo y se dejó por el tiempo que dure la exposición.	\$16,000
10	TECNOLOGICO DE MONTERREY	Se negoció el contrato con ellos, cerrándolo por la cantidad de un año en \$125,534.00	\$125,534
11	ESTETICA UNAM	Año 2021	\$90,000.00
12	BANAMEX	Uno parcial por 5 años y otro por el 2021	\$372,932.00
		TOTAL:	\$1,247,610.00

* Monto no incluido

Otros Pagos realizados por reclamación del área jurídica:

1	EDITORIAL "ERA"	Reclamación por reproducción de imagen del Mtro. Clemente Orozco en un libro	\$20,000
---	------------------------	--	----------

2	CanvasLab	Reclamación por monitoreo realizado de reproducciones en litografías	\$40,000
---	-----------	--	----------

Ante la situación de emergencia sanitaria, el área jurídica se ha visto en complicaciones para realizar revisión de asuntos incursionados ante tribunales de materia civil, sin mencionar los que se encuentran en la Fiscalía de delitos a los derechos de autor, los cuales se deben de realizar por medio de citas, de igual forma la realización de procedimientos de avenencias debido a presentarse ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, pero ya se ha ido regularizando poco a poco, llevando a cabo las avenencias presencial o por vía zoom con poca audiencia en las instalaciones de jurídico de la dependencia; por otro lado, se han estado realizando escritos de reclamación y se han entregado algunos y otros llevar la relación del informe del área de monitoreo ante el Notario Público, antes de ser notificados para evitar hagan el retiro de dichas publicaciones detectadas y con ello, perder evidencias probatorias ante las autoridades judiciales.

gestionamos la continuidad de firmar convenios con las empresas y entidades gubernamentales con quienes ya habíamos cerrado contratos por la vía de las incursiones jurídicas, aprovechando la relación y acercamiento con el personal directivo de cada uno de las instituciones, logrando el cierre de la mayoría de ellos pese a la situación difícil la cual se vive en el país, eso da pauta a seguir teniendo ingresos y así continuar operando sin problema alguno, además agregamos dos más, uno de ellos fue el Tec de Monterrey así como el cobro de reclamaciones resultado de los monitoreos del área correspondiente y del jurídico, se debe de enfatizar el gran esfuerzo de dicho departamento, porque han estado realizando las gestiones mencionadas arriesgándose en ocasiones con contagiarse en vista a haber realizado la presentación en diferentes momentos de los respectivos contratos, documentos, oficios, cotejos y visitas para cerrar tales actos jurídicos de manera física en las instalaciones de los clientes o usuarios mencionados.

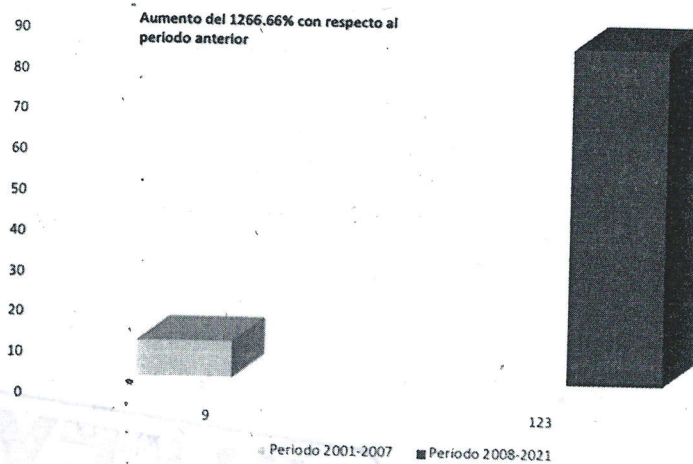
16.- Ante lo expuesto, debo decir que durante el tiempo de mi gestión al frente de la SOMAAP, hemos tenido avances, la adquisición del inmueble donde se encuentran actualmente las oficinas es una prueba de ello, los montos en las cuentas tanto de inversión como la corriente las he de entregar igual y con un incremento en comparación de cuando las recibí, la oficina la dejó operante con una estructura que no se tenía antes, el área jurídica ha implementado nuevas y mejores estrategias nunca antes vistas, en cuestión de presencia de nuestra Sociedad de Gestión, la seguimos constantemente posicionando, cuando recibí la presidencia no teníamos una página WEB propia, eso por el secuestro de la misma, sin embargo durante todo estos años, hemos tenido en operación nuestro portal funcionando y actualmente se encuentra actualizado con más herramientas de uso, siendo esa nuestra imagen al exterior.

Durante mi administración instauramos una plantilla laboral con quienes hemos logrado muchos avances, porque a través de sus diversas áreas han generado un gran beneficio, y la hemos sostenido pese a lo difícil que es conseguir ingresos y sin mencionar a la actual pandemia, pero la visión de tener una estructura para incrementar las entradas financiera ha resultado, poco a poco, y el abarcar más visión en la detección de reproducciones no autorizadas a través de los monitoreos, nos ha dado oportunidad para hacer reclamaciones

por parte del área jurídica, obteniendo mejores ganancias, además del apoyo constante en la prestación del servicio para nuestros socios y usuarios en cualquier petición; sin dejar a un lado el seguimiento puntal en la creación de cotizaciones, facturación y cobranzas.

Esta administración se ha destacado porque somaap, poco a poco ha estado presente en el ámbito del derecho de autor, tanto por la instrucción en algunas universidades nacionales de prestigio como en instituciones gubernamentales y privadas a través de cursos y talleres, pero también por la incursión jurídica a diversos niveles, dejando un mensaje en claro con eso, los autores no se encuentran solos, y por ende se les reclamará a todo aquel que viole algún derecho autoral ya sea patrimonial o moral, por ende, si antes nuestra Sociedad de Gestión no era tan conocida o lo poco mencionada gracias a la realización de alguna exposición, ahora, por lo menos ya se tiene una referencia en ese sentido, y es claro el antes y después. Al respecto, presentando al respeto algunos datos diferenciales y de crecimiento obtenido durante todo este periodo siendo lo siguiente:

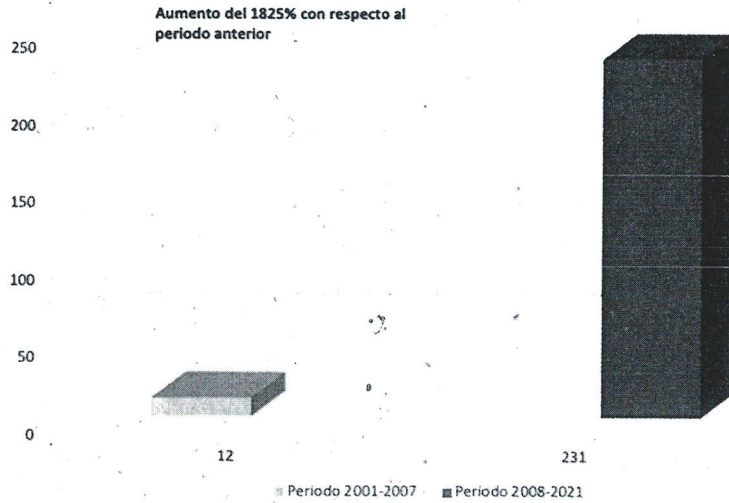
Avenencias



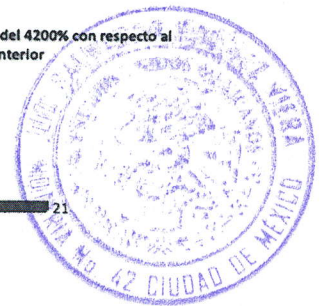
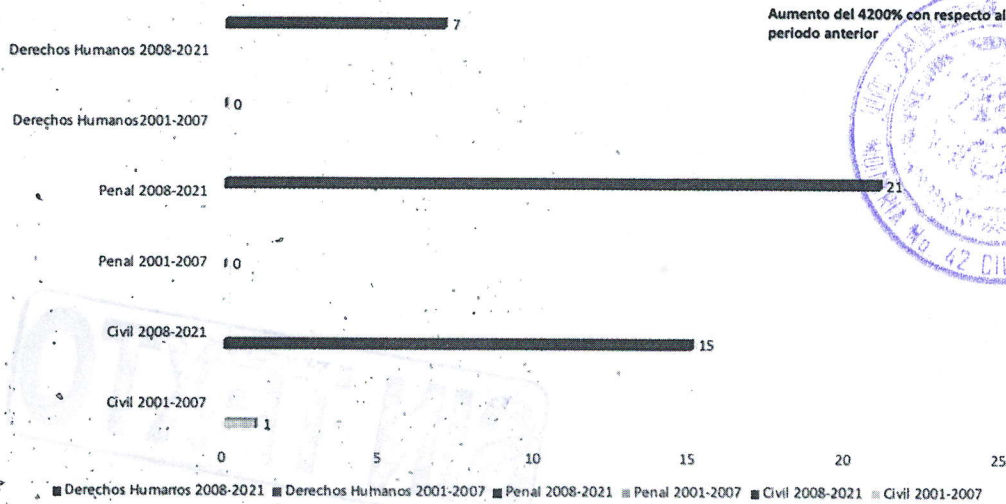
OTXET MEX

289

Total de reclamaciones

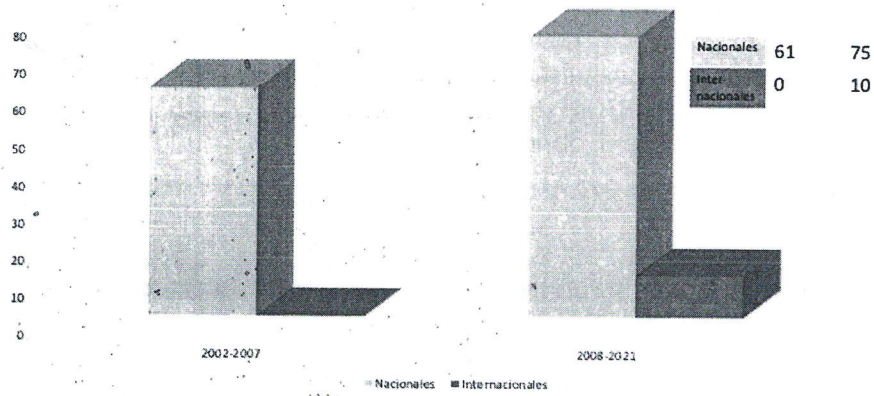


Procedimientos penales, civiles y ante la CNDH

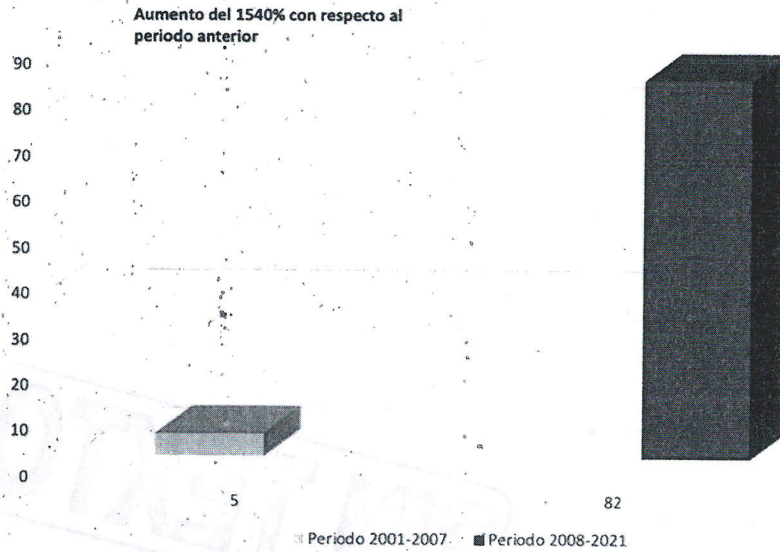


En el tema de las exposiciones, nos hemos mantenido casi igual en números contra la administración del Mtro. Julio Carrasco, sin embargo nuestra meta era tener más espacios de exhibición para nuestros agremiados, algo muy complicado porque se requiere invertir económicamente para eso, tanto en la transportación, la gestión, la puesta, entre otros aspectos más y entre más lejos sea el país donde logremos una participación será más costoso, pero, pese a eso, hemos conseguido realizar durante este periodo 10 presentaciones de obras de nuestros socios, tanto en Estados Unidos como en España, y espero que la siguiente presidencia obtenga mejores y nuevos sitios para beneficiar a nuestros autores.

Exposiciones

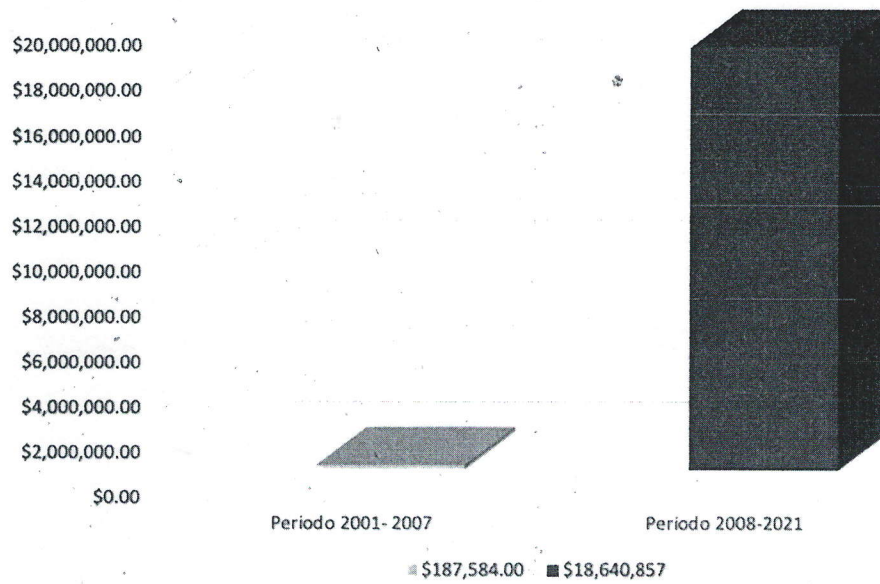


Reclamaciones pagadas

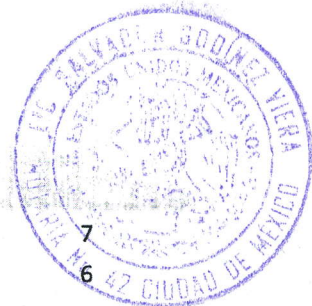
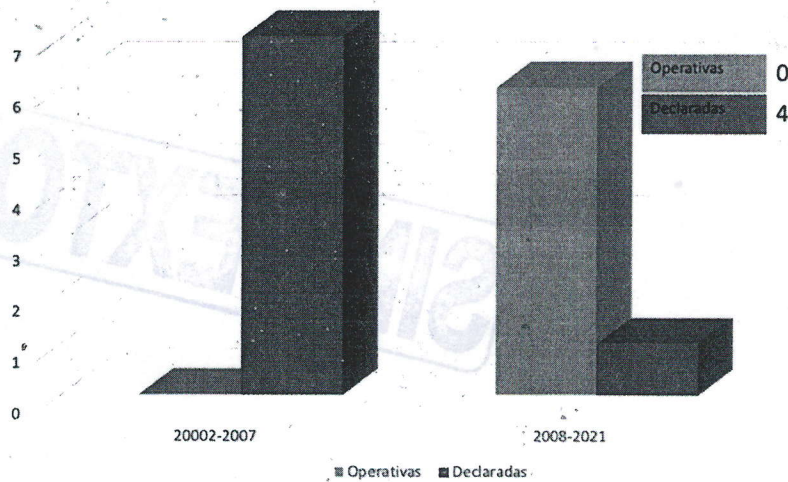


El monto recaudado en el periodo del 2008 al 2021 por el área jurídica entre reclamaciones pagadas y convenios firmadas ascienden a \$ 18, 640, 857, dicha cifra se ha distribuido entre pagos a los socios nacionales e internacionales, quedando el correspondiente 40% a la Somaap por el concepto de administración, repartido durante los 13 años del ciclo mencionado; una cantidad muy superior a las gestiones pasadas.

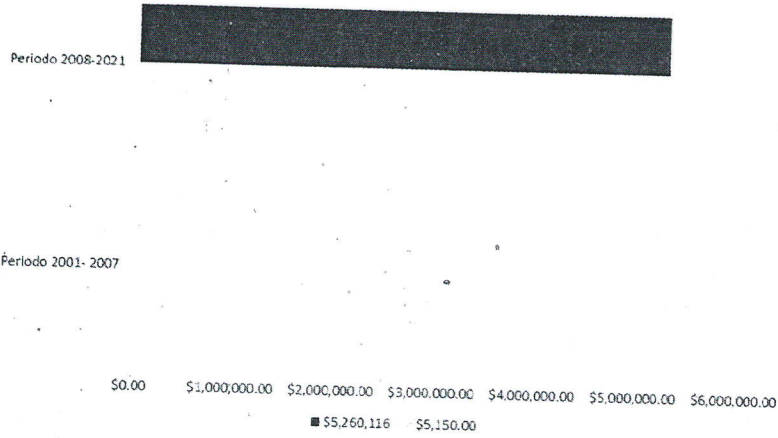
Cantidad recaudada por el área jurídica



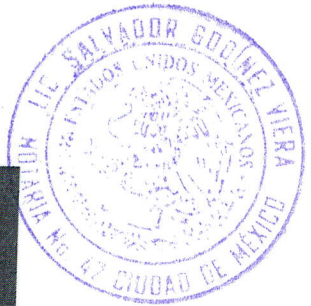
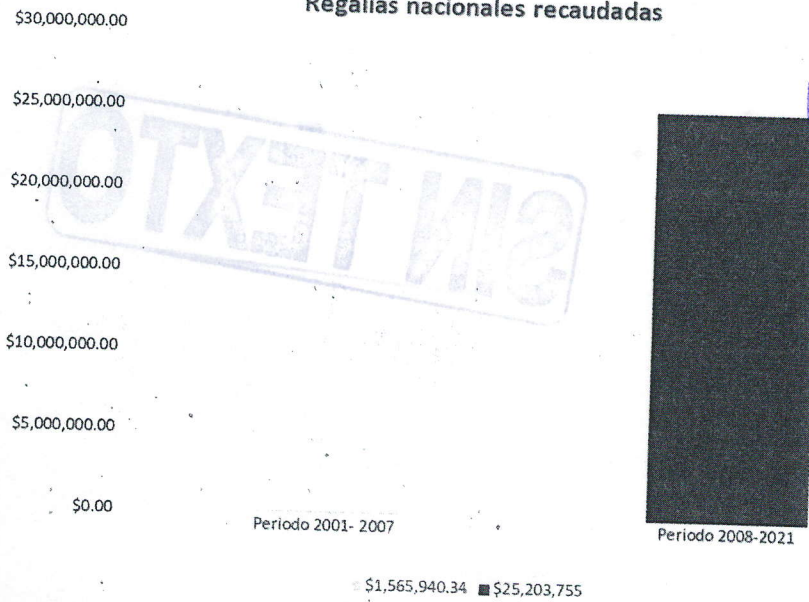
Delegaciones



Regalías pagadas a sociedades extranjeras

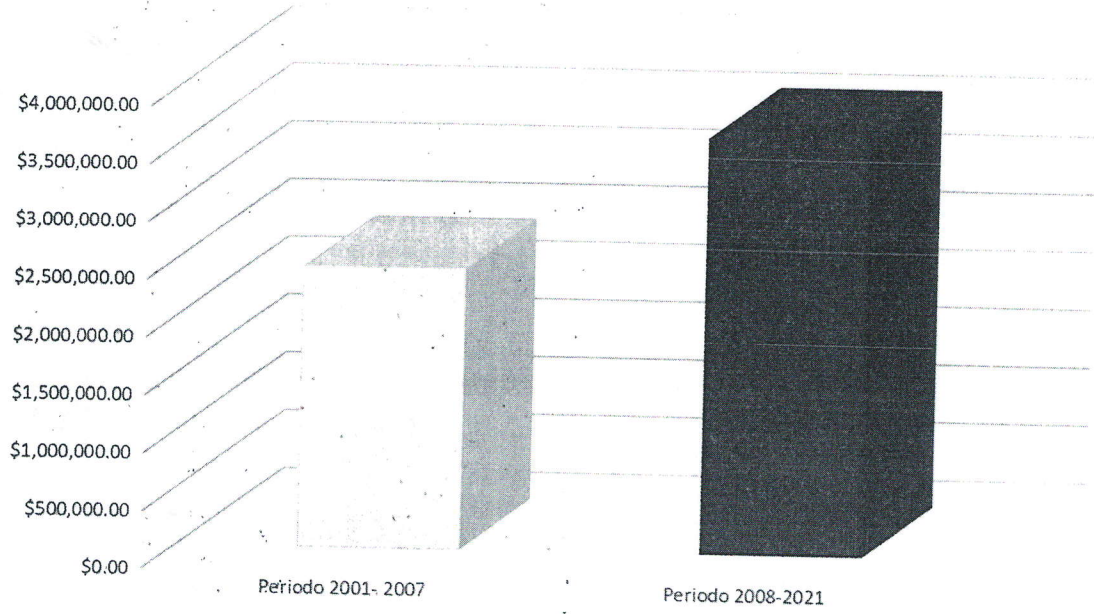


Regalías nacionales recaudadas

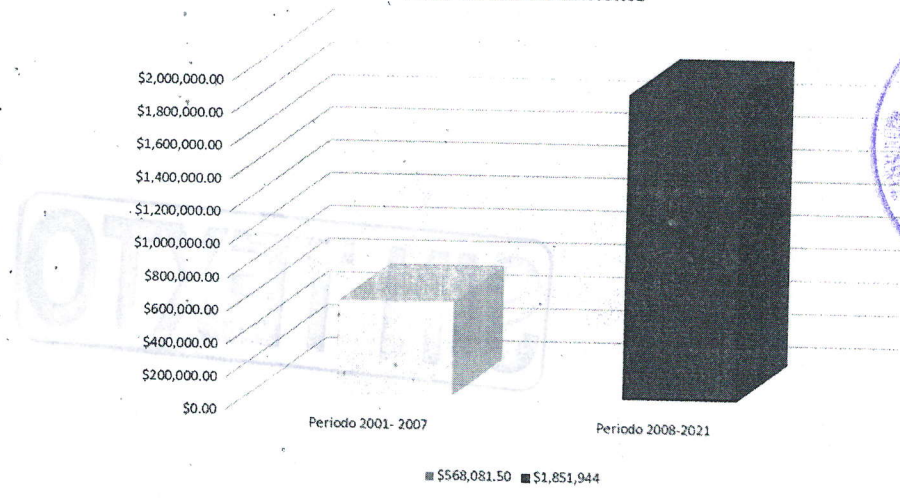


SM TEXTO

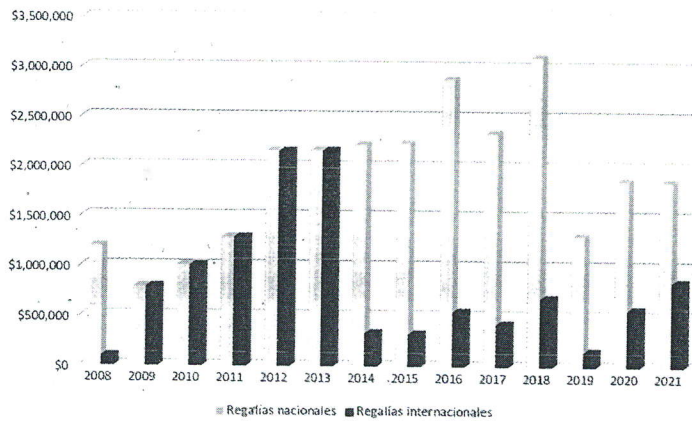
Fondo de inversión



Saldo en cuenta corriente



Gráfica comparativa de regalías recaudadas nacionales vs internacionales desglosadas por año



Actualmente estamos realizando el trabajo de entrega para hacerlo llegar al nuevo consejo, mi administración siempre lo he manejado de forma transparente, la resolución de las Reglas Profesionales me dieron esa pauta de saneamiento no solo para mi mandato sino de todos los anteriores porque se adolecía de muchos procedimientos, de documentos y de perspectiva, me siento orgulloso de haber sido parte de la historia de la SOMAAP, debo recalcar que di todo a mi alcance y aún más para sacar adelante y fortalecer a nuestra institución, me queda claro actualmente que hay mucho por construir en nuestra Sociedad de gestión y quienes sigan en el relevo deberán trabajar mucho tal como lo hice, porque la dedicación de mi tiempo estuvo a cada instante a disposición de esta encomienda y entregó sin ningún problema, con la frente en alto, con la conciencia tranquila de haber dado todo por el gremio y limpio de cualquier acusación por haber defraudado tanto moral como financieramente a nuestra organización sino al contrario aporté en muchas ocasiones de mis propios recursos económicos para no dilapidar el poco capital con el cual se cuenta.

Espero que quien llegue, venga con la camiseta puesta tal como la tuve durante todo mi mandato, y la haga crecer aún más de lo obtenido en mi gestión, me siento orgulloso de haber hecho un buen papel tanto en el gremio nacional como en lo internacional representando de mejor manera a la SOMAAP, y después de la asamblea de elección seguiré sirviendo con mucho gusto a nuestra Sociedad de Gestión, porque no solo aporté mis conocimientos, mi lealtad, mi integridad, mis valores familiares, mi esfuerzo, mi tiempo y mis recursos económicos para sacar adelante a nuestra institución sino también recibo de ella, la pasión de la lucha de un gremio como el nuestro, aprendí demasiado, tanto en las buenas como en las muy malas, en pocas palabras recibí de igual forma mucho, y me llevo ese grato recuerdo así como esa gran experiencia.

Agradezco a cada de los integrantes del personal quienes estuvieron laborando directamente en la Somaap, al área jurídica, al de administración, al de atención al usuario y a cada uno, porque sin ellos esto, no hubiese sido posible, también doy gracias a los diferentes socios que estuvieron en las diversas estructuras de Consejo Directivo por sus aportaciones y su apoyo así como a los miembros actuales, además de todos ustedes socios de la Somaap por su confianza y aceptación, mi periodo ha terminado y con ello una experiencia más en mi vida profesional y personal, me siento contento por los logros obtenidos, y los hechos hablan de mi labor, gracias nuevamente y no les digo un adiós sino un "seguiremos viéndonos en otros proyectos" para nuestra sociedad desde posiciones diferentes, gracias a todos.

17.- Finalmente recalcó la firme convicción de servicio de transparencia y la comunicación interactiva con sus socios que tiene el presente Consejo Directivo el cual es nuestra principal obligación moral. A continuación se procede a informar las acciones implementadas, así como los resultados obtenidos, y con base a nuestros estatutos se expone la lectura del informe administrativo siguiente:

De conformidad con los objetivos primordiales de la **SOMAAP**, los rubros son:

1.- Cobro de regalías y repartición.

2.- Promoción de conocimiento del Derecho de Autor.

3.- Promoción de repertorio de los autores.

4.- Aspecto administrativo y contable.

1.- Cobro de Regalías y repartición.

En el presente informe se reporta lo atendido durante el periodo de enero a septiembre del año 2021, el cual se continuó trabajando desde casa, debido a la pandemia, y que los resultados en cuestiones contables hubo mejoría en comparación con el anterior año.

Durante este periodo fueron atendidas diversas peticiones vía correo y telefónicas, tanto por cotizaciones a instituciones públicas y privadas, como atención a herederos para pago de regalías, así como de servicios para la oficina.

Durante este periodo, de forma diaria recibimos solicitudes de diferentes instituciones públicas y privadas con la intención de obtener una licencia de reproducción de obra de autores tanto nacionales como extranjeros, los cuales nos exponen el proyecto en el que pretenden realizar la reproducción, y una vez realizada la cotización se solicita el pago, se emite la factura así como se otorga la leyenda de copyright a incluir en cada una de las publicaciones; las cuales en total se han trabajado durante este periodo alrededor de 71 cotizaciones, distintas a las hechas por otras áreas (monitoreo); se atendieron también dudas vía telefónica y por e-mail de estas mismas cotizaciones.

A lo transcurrido durante el año, se han realizado 70 facturas, con sus complementos de pagos, dándole seguimiento de las mismas hasta concluir con el pago, y el concentrado en tablas de excel para pago de regalías con los debidos porcentajes de pagos para los artistas extranjeros y los

nacionales, así como a la SOMAAP, las cuales son reportadas cada mes con el Contador para su revisión y observaciones.

Se dio seguimiento a los pagos de los convenios celebrados entre distintas instituciones y la SOMAAP durante el año 2021, como fue los siguientes convenios: EDITORIAL CASTILLO, SURA, AMIGOS DEL PALACIO DE BELLAS ARTES, TEC DE MONTERREY, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO, FUNDACIÓN CARLOS SLIM A.C., INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS DE LA UNAM que se encuentra en proceso el pago.

Asimismo, la renovación del convenio con el PERIÓDICO LA RAZÓN el cual es cobro en especie (por medio de este se realizan con las publicaciones para el pago de regalías dos veces por año y otras publicaciones más).

Se realizó la dispersión de las regalías nacionales, correspondientes al segundo semestre 2020 y primer semestre 2021, las cuales fueron recaudadas durante estos periodos y que corresponde a lo reproducido por las distintas instituciones públicas y privadas y en distintos medios tanto digital, en plataformas de internet o libros digitales, como impresos sea folletos, libros u otros, y referidos a distintas obras de artistas nacionales e internacionales, las cuales se reflejan en la facturación que se atiende diariamente por las cotizaciones presentadas.

A continuación, se muestra el listado de los autores del segundo semestre 2020 a los que se les realizó el pago:

REGALIAS SEGUNDO SEMESTRE 2020 NACIONALES	
ALBERTO BELTRAN	JOSE CLEMENTE OROZCO
ALBERTO GIRONELLA	JOSE LUIS CUEVAS
ALFREDO RAMOS MARTÍNEZ	JUAN O GORMAN
ALFREDO ZALCE	LEOPOLDO MENDEZ
ANGEL ZARRAGA	MANUEL RODRÍGUEZ LOZANO
DANIEL MANRIQUE ARIAS	MARIA IZQUIERDO
DAVID ALFARO SIQUEIROS	OLGA ACOSTA
FRANCISCO TOLEDO	RAMON ALVA DE LA CANAL
GERARDO MURILLO	RAUL ANGUIANO
JOAQUIN ARIAS MENDEZ	ROBERTO MONTENEGRO
JOAQUIN CLAUSELL	RODOLFO MORALES
JORGE GONZALEZ CAMARENA	SATURNINO HERRÁN
JOSE BRIBIESCA RUVALCABA	
JOSE CHAVEZ MORADO	



REGALIAS PRIMER SEMESTRE 2021 NACIONALES	
ADOLFO MEXIAC	JOAQUIN ARIAS MENDEZ
ALBERTO GIRONELLA	JORGE GONZALEZ CAMARENA
ALFREDO ZALCE	JOSE CHAVEZ MORADO
ANGEL ZARRAGA	JOSE CLEMENTE OROZCO
DAVID ALFARO SIQUEIROS	JOSE LUIS CUEVAS
EMILIANO GIRONELLA	JOSE REYES MEZA
ESTHER GONZALEZ	LUIS FILECER
GUILLERMO MEZA	MARTHA CHAPA

Se dio seguimiento a las regalías recaudadas por las Sociedades hermanas en el extranjero, transferidas a nuestra cuenta y pagadas a nuestros agremiados nacionales; concentrando las cantidades para trabajar los archivos para la dispersión de acuerdo con los montos enviados por las sociedades, una vez realizado el cálculo se efectuó la dispersión del mismo, posteriormente se reportó al área contable, y se llevó a cabo el procedimiento para los depósitos de dichas regalías. En este año se depositaron las Regalías Internacionales del Segundo Semestre 2020 además de las Internacionales del Primer Semestre 2021.

A continuación, se muestra el listado de los autores a los que se les realizó el pago:

REGALIAS SEGUNDO SEMESTRE 2020 Y PRIMER SEMESTRE 2021 INTERNACIONALES	
ADOLFO MEXIAC	JORGE GONZALEZ CAMARENA
ALBERTO BELTRAN	JOSE CHAVEZ MORADO
ALBERTO GIRONELLA	JOSE CLEMENTE OROZCO
ALFREDO ZALCE	JOSE LUIS CUEVAS
CARLOS OROZCO ROMERO	LEOPOLDO MENDEZ
DAVID ALFARO SIQUEIROS	NAHUM B. ZENIL
FRANCISCO TOLEDO	OLGA COSTA
GERARDO MURILLO	RAUL ANGUIANO
GUILLERMO MEZA	SATURNINO HERRAN



Se realizó la relación de los artistas no registrados e ilocalizables, para el pago de regalías, esto para la publicación en el periódico, informado en dónde y cómo pueden consultar los montos y conceptos de regalías, para que puedan pasar a las oficinas a recoger las correspondientes regalías, en total se realizaron 2 publicaciones en este año, en el Diario La Razón, con el cual tenemos convenio por pago en especie como se mencionó anteriormente.

Se realizaron en dos ocasiones transferencias internacionales a las Sociedades Hermanas por las regalías recaudadas de los artistas extranjeros reproducidos en nuestro país, durante el segundo semestre del año 2020 y primer semestre 2021, se llevaron a cabo las transferencias directamente en las sucursales bancarias con los formatos debidamente requisitados para tal efecto; también, se presentaron los reportes al área Contable.

La primera transferencia de regalías a favor de las Sociedades extranjeras se realizó en el mes de marzo por la cantidad de \$460,246.24, recaudadas durante el segundo semestre de 2020. Y en el mes de septiembre del presente año se realizó la segunda transferencia de regalías a favor de estas mismas, por la cantidad de \$34,648.67 recaudadas durante el primer semestre de 2021.

A continuación, el desglose de pagos por sociedad donde se incluyen cargos por comisiones bancarias, IVA y tipo de cambio:

REGALIAS A SOCIEDADES EXTRANJERAS SEGUNDO SEMESTRE 2020		
ADAGP - REGALIAS INTERNACIONALES DEL SEGUNDO SEMESTRE 2020	\$ 101,764.00	19/03/2021
SIAE - REGALIAS INTERNACIONALES DEL SEGUNDO SEMESTRE 2020	\$ 14,587.35	19/03/2021
ARS - REGALIAS INTERNACIONALES DEL SEGUNDO SEMESTRE 2020	\$ 122,697.96	19/03/2021
DACS - REGALIAS INTERNACIONALES DEL SEGUNDO SEMESTRE 2020	\$ 37,002.00	19/03/2021
PICASSO - REGALIAS INTERNACIONALES DEL SEGUNDO SEMESTRE 2020	\$ 32,283.99	19/03/2021
VEGAP - REGALIAS A EXTRANJEROS SEGUNDO SEMESTRE 2020	\$ 29,360.87	19/03/2021
VG-BILD KUNST - REGALIAS A EXTRANJEROS SEGUNDO SEMESTRE 2020	\$ 122,550.07	19/03/2021

REGALIAS A SOCIEDADES EXTRANJERAS PRIMER SEMESTRE 2021		
VEGAP - REGALIAS A EXTRANJEROS PRIMER SEMESTRE 2021	\$ 8,761.71	21/09/2021
ADAGP - REGALIAS INTERNACIONALES DEL PRIMER SEMESTRE 2021	\$ 12,591.59	21/09/2021
PROLITTERIS - REGALIAS INTERNACIONALES DEL PRIMER SEMESTRE 2021	\$ 13,295.37	21/09/2021

Se llevó a cabo una conferencia virtual con representantes de la Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey para firmar contrato por un año para la reproducción de diversos artistas nacionales e internacionales en distintos medios, el cual se le dio seguimiento en cuestiones de facturación y registro en las plataformas contables de esta Institución, se proporcionó la documentación necesaria para el pago y dar seguimiento al pago hasta su conclusión con sus respectivos complementos de pagos.

Se realizó el pago de la cuota pago anual de suscripción de SUIZA y una cuota extraordinarios de CISAC; dichos pagos refieren a una cuota extraordinaria emitidas en tres facturas correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019 y que no se dieron seguimiento para el pago en su debido momento, por el cual para regularizar nuestra suscripción a CISAC, se hizo el depósito de las tres facturas. A continuación, se desglosa las erogaciones hechas a SUIZA y CISAC.

Descripción de pago realizado por concepto de suscripción en SUIZA:

FECHA DE PAGO	MONTO EN MONEDA EXTRANJERA	MONTO EN PESOS MEXICANOS	EJERCICIO
14-MAYO-2021	500 FRANCOS	\$ 12,267.04	2021

- Descripción de pago realizado por concepto de suscripción en CISAC:

FECHA DE PAGO	MONTO EN MONEDA EXTRANJERA	MONTO EN PESOS MEXICANOS	EJERCICIO
14-MAYO-21	1,129 EUROS	\$ 29,025.72	2021

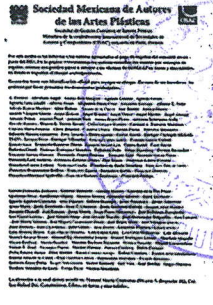
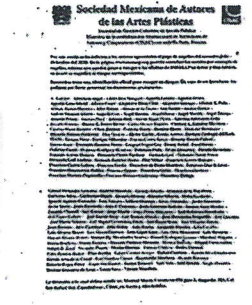
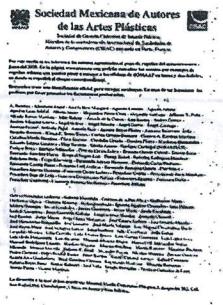
Como parte de los procedimientos necesarios para la recepción de regalías provenientes del extranjero a los autores nacionales, se tramitó por línea, a través de la página del SAT, las constancias de residencia para evitar la doble tributación por dichas transacciones. Este trámite se realizó de tal manera debido a la pandemia.

Se dio seguimiento a los servicios de la oficina, teléfonos, luz, limpieza, mantenimiento, insumos de oficina, impuestos e IMSS. En trabajo conjunto con el contador, también se han llevado a cabo los arqueos mensuales correspondientes a los gastos de administración, control de cheques, y la facturación, se solicitaron los estados de cuenta para conciliación tanto de BANCOMER como de ACTINVER,

mencionando que esto se de hacer vía correo electrónico debido a la situación de la pandemia, y la revisión se llevó a cabo por el contador en su oficina. Asimismo, se ha consultado con él dudas referentes a facturación y pagos.

Se ha llevado a cabo el pago de Nómina a los empleados de la oficina, de forma quincenal el cual se depositan con cheque en sucursales de BANCOMER, asimismo, el pago mensual de cuotas de IMSS, retención de impuestos, Coalición por el Acceso Legal y de todos los servicios de la administración. Dichos pagos se han realizado a través de depósito en sucursales debido a la situación de la pandemia.

Se realizó la publicación por 3 ocasiones en el periódico La Razón una lista de autores para recoger sus regalías de los cuales no tenemos información para que ya sea ellos o algún familiar se presente en las oficinas de la SOMAAP y con documentación legal en mano, le hagamos entrega del correspondiente cheque:



2.- Promoción de conocimiento de Derecho de Autor.

Para este año, los cursos impartidos tanto por el Departamento Jurídico de la SOMAAP como el presidente Paul Achar Zavalza y la vicepresidenta Administrativa Elizabeth Ambriz estuvieron enfocados en crear vínculos con grupos de artistas de diversos estados con el fin de acercarlos a la sociedad y brindarles la protección del derecho de autor a artistas y sus obras. Se impartió el curso sobre "Derechos de Autor y Sociedades de Gestión" para Tijuana, Hidalgo y Guanajuato.

Se impartió el curso. "Derechos de Autor y Sociedades de Gestión" para la delegación Estado de México y público en general interesado en el tema.

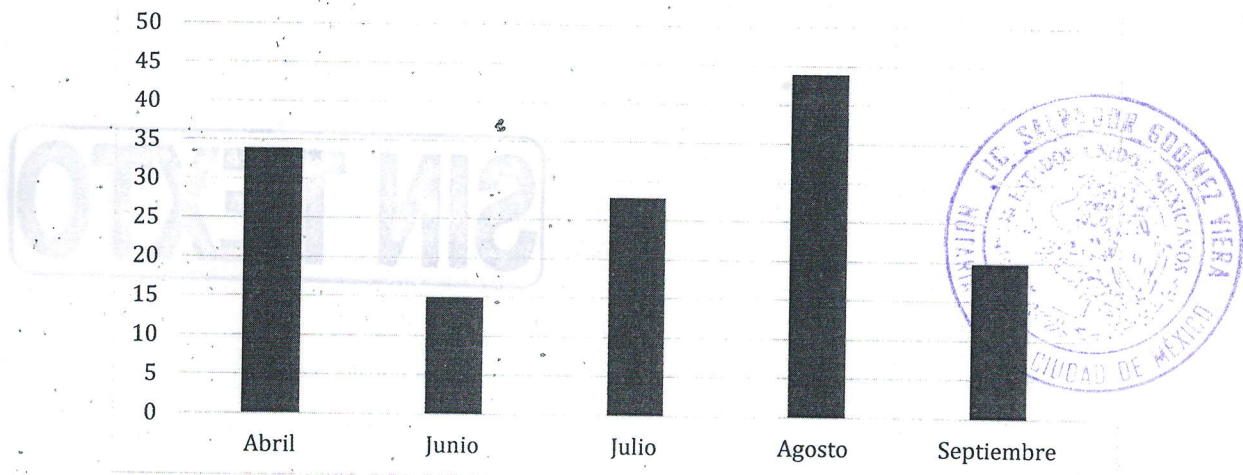
Con invitación para todos los socios de la SOMAAP y artistas en general, se realizó el webinar sobre Droit de Suite (derecho de seguimiento). Durante el webinar se hizo un recorrido histórico de los orígenes de este derecho, ejemplos de cómo países han aplicado el derecho y cómo ha beneficiado a artistas y herederos.

Todos los cursos se llevaron a cabo en línea a través de la aplicación de Zoom, a excepción de Guanajuato que se realizó en modelo híbrido (presencial y en línea). Los cursos se impartieron de junio a septiembre.

En la siguiente tabla, se muestra la relación de los cursos impartidos por mes, al estado que fue dirigido el curso y el número de participantes inscritos:

MES	CURSO/TALLER/CONFERENCIA	ESTADO	# PARTICIPANTES INSCRITOS
Abril	Derechos de Autor	Público general	34
Junio	Derechos de Autor	Estado de México	15
Julio	Derechos de Autor	Hidalgo	14
	Derechos de Autor	Tijuana	14
Agosto	Droit de suite (derecho de seguimiento)	Público general	44
Septiembre	Derechos de Autor	Público general	20

Número Total de Participantes Inscritos por Mes



TOTAL, DE CURSOS: 5
TOTAL, DE PARTICIPANTES: 107

3.- Promoción de repertorio de los autores.

Sumándose la sociedad a los festejos por el día mundial del arte y en conjunto con socios y artistas invitados, se realizaron una serie de cursos, mesas de trabajo y exposiciones

colectivas e individuales en formato virtual a lo largo del mes de abril para celebrar esta fecha.

Las actividades realizadas fueron:

- Exposiciones (colectivas e individuales):

En total se realizaron 7 videos, 2 colectivas de socios y 5 individuales de los maestros Carmen Ojesto, Paul Achar, Ely Ambriz, Rafael Mazón, Virinia Lara y Elizabeth Ambriz. El trabajo consistió en:

- Recepción de obra vía correo
- Realización de cédulas de obra
- Realización de imagen del video
- Edición y montaje

Además de la publicación en redes sociales tales como Facebook y twitter, de los diferentes eventos llevados a cabo por la Somaap, así como la difusión por grupos vía whatsapp y correo electrónico.

Adicionalmente, en conjunto con la delegada de Baja California Virinia Lara, se sumaron las exposiciones colectivas del Instituto Down de Mexicali, Casa de Cultura de Mexicali, Colectivo Boquilla Negra y Colectivo José García Arroyo.



Se llevaron a cabo mesas de trabajo moderados por el Maestro Paul Achar y la Maestra Elizabeth Ambriz con distintos artistas invitados siendo alguno de los temas: "Unidos en pro del conocimiento del arte" y la "Importancia de las sociedades de gestión", ambas realizadas digitalmente por zoom y transmitidas a la par por Facebook live. Evento abierto al público general.



En adición a los demás videos, se realizaron entrevistas individuales a los artistas Daniel Martínez Carrillo y Guillermo Salcedo sobre sus trayectorias. Los videos se publicaron en las redes de SOMAAP. Invitados por la delegada Virinia Lara, se agregaron los poemas de Alejandro Monterde y Guadalupe Martínez.

A todos los participantes del día mundial del arte se le hizo un reconocimiento de participación de parte de la sociedad.

Por otro lado, entre enero y octubre de este año, la página de Facebook ha continuado en crecimiento, al pasar de 14,717 a 19,500 seguidores, significando un promedio de 129 seguidores nuevos por semana, equivalente de 516 por mes.

Semanalmente se hace en promedio de 15 publicaciones por día, entre 10 de la mañana a 3 de la tarde, con ello se logró un alcance de las publicaciones de 1,248,618 personas de las cuales el 11.6% de ellas interactuó compartiendo, comentando o reaccionando a las publicaciones.

Los contenidos compartidos en general son obras de los socios, noticias del mundo del arte, videos sobre grandes maestros del arte o realizaciones de piezas, eventos culturales, exposiciones, difusión de cursos impartidos por la SOMAAP, INDAUTOR y WIPO.

Se crearon en total 7 eventos y se promocionaron los cursos impartidos, así como 3 realizados para el día mundial del arte, llegando con eso a 343 personas.

En twitter el crecimiento de seguidores es más lento, incluso más estancado, pasando de 512 a 549.

Se twittea en promedio 3 veces por día, siendo 15 publicaciones por semana. Hay en promedio 2 reacciones por tweets o compartidos, aumentando la interacción de los contenidos.

Los contenidos compartidos en general son obras de los socios, noticias del mundo del arte, eventos culturales, exposiciones, difusión de cursos impartidos por la SOMAAP, INDAUTOR y WIPO; re tweet de cuentas sobre derecho de autor en otros países.

Con la página web, funcionó como medio para darle difusión a los cursos, día mundial del arte, exposiciones y mantener actualizados los informes, manuales e informes financieros.

Por último, se llevó a cabo la generación de credenciales durante el presente año, las cuales fueron un total de 131 credenciales, corresponden a:

- 41 Jalisco
- 30 Querétaro
- 22 Baja California
- 22 Ciudad de México
- 9 Consejo Directivo Nacional
- 4 Estado de México
- 2 Morelos
- 1 Chihuahua
- 1 Veracruz
- 1 Puebla

DETALLE DE DESGLOZE

No. Socio	Nombre	Delegación
778	HERNÁNDEZ SALAS YOLANDA	CIUDAD DE MÉXICO
1278	CARRILLO ARELLANO MARÍA OTILIA	CIUDAD DE MÉXICO
63	FRESNO LIÑERO MARÍA DEL CARMEN DE CARUS	CIUDAD DE MÉXICO
923	ILLESCAS LELO DE LARREA JUAN BOSCO	CIUDAD DE MÉXICO
1317	NAHOUL SERIO VANESSA	ESTADO DE MÉXICO
747	VON ZESCHAU HUGO ALEJANDRO	CHIHUAHUA
298	GUZMÁN ROMANO BLANCA OLIVIA	CIUDAD DE MÉXICO
1455	GARIBALDI FLORES ROCÍO	CIUDAD DE MÉXICO
1291	SAAVEDRA ROMERO ENRIQUE	CIUDAD DE MÉXICO
338	SANTIBAÑEZ GONZÁLEZ ANA MARÍA	CIUDAD DE MÉXICO
1413	PELAYO VELASCO ANNA ROSA	JALISCO
1395	LÓPEZ DE CASARÍN IRMA LAURA	JALISCO
1425	OROZCO GUTIÉRREZ JOSÉ MANUEL	JALISCO
1401	PLASCENCIA AGUIRRE HÉCTOR MANUEL	JALISCO
121	BRACHO GONZÁLEZ CARLOS ENRIQUE	ESTADO DE MÉXICO
1570	GALVEZ ACOSTA JEANINE	CIUDAD DE MÉXICO
762	MARTÍNEZ VIEYRA ISALIA	CIUDAD DE MÉXICO
138	ACHAR ZAVALZA PAUL	CIUDAD DE MÉXICO
1095	AMBRIZ OLIVARRIA MARÍA ELIZABETH	CIUDAD DE MÉXICO

861	ARRECHEA INDART MARÍA DE LOURDES	CIUDAD DE MÉXICO
1489	OJESTO MARTÍNEZ PORCAYO MARÍA DEL CARMEN	CIUDAD DE MÉXICO
303	SOLIS MALDONADO MARÍA GILDA	CIUDAD DE MÉXICO
579	GARCÍA LAZOS TLÁLOC RAFAEL	CIUDAD DE MÉXICO
1155	LAGOS SANTIAGO LETICIA	CIUDAD DE MÉXICO
787	SALDIVAR MORENO JESÚS	CIUDAD DE MÉXICO
1080	CORDERO DE BENITO ARTURO	CIUDAD DE MÉXICO
968	ARRIETA SOTO REBECA	CIUDAD DE MÉXICO
1408	GONZÁLEZ MEDINA LUIS EDUARDO	JALISCO
1574	IBARROLA COVARRUBIAS IVONNE	
1575	DE ALBA DE ALBA JORGE	
1576	GUERRERO LÓPEZ IGNACIO	
1577	CHÁVEZ OCHOA GRACIELA	
1578	LOZANO MARTÍNEZ MARÍA ELENA	
1579	YURIAR JIMÉNEZ SANDRA LORENA	
1580	ANDRADE PÉREZ BERTHA ELIZABETH	
1581	BUICIO RAMÍREZ MA. DEL CONSUELO ESTELA	
1582	TRAPERO VALDES ANA GLORIA	
1583	ESTRADA TORRES MARÍA ALEJANDRA	
1584	VALENCIA ALDRATE CLAUDIA JANETTE	
1585	FIGONI ALICIA GRACIELA	
1379	ARAUJO MIÑOZ ROSA ALICIA	
1380	BARAJAS CARDENAS RICARDO	
1381	CAMARENA MARTÍNEZ JOSEFINA	
1416	CASTELLANOS DE LA LLAVE ALICIA JULIETA	
1396	LOZANO GONZÁLEZ DIANA GABRIELA	
1383	ANGÉLICA DÍAZ RAFOLS	
1384	GÓMEZ JARAMILLO MANUEL	
1385	GONZÁLEZ GONZÁLEZ FERNANDO	
1408	GONZÁLEZ MEDINA LUIS EDUARDO	
1419	GUTIÉRREZ ESPINOSA MARÍA DEL CARMEN	
1390	HERRERA LAURA ESTHER	
1409	IBARRA NORIEGA GEOVANNI	
1394	LÓPEZ BRAVO GABRIELA	
1395	LÓPEZ FIGUEROA IRMA LAURA	
1412	MADRIGAL VELÁZQUEZ LAURÁ ELENA	
1397	MEDINA ANGEL CLAUDIA	



1422	MIRANDA SAN JUAN RAFAEL	
1423	NATERA RAMÍREZ GABRIELA	
1414	PELÁEZ ORTEGA SORAYA MARGARITA	
1420	PULIDO GONZÁLEZ JUAN CARLOS	
1431	RAMÍREZ RODRÍGUEZ FRANCISCA MARÍA DE LOURDES	
1415	RODRÍGUEZ GIL MANUEL	
1404	VILLANUEVA ARÁMBULA LAURA NORMA	
1307	LUGO GONZÁLEZ JOSÉ MAXIMIANO	CIUDAD DE MÉXICO
490	ROBLES NIETO EDUARDO	MORELOS
829	JAUREGUI RENAUD MARÍA LAURA	MORELOS
1386	GÓNZALEZ NAVARRO MARÍA DE LA LUZ	JALISCO
886	VILLALOBOS RAMÍREZ RIGOBERTO	VERACRUZ
233	PEÑA DELGADO JUAN CARLOS	CIUDAD DE MÉXICO
925	ATACH SAAD ENRIQUE AREF	CIUDAD DE MÉXICO
983	RODRÍGUEZ ALVARADO ARIEL	ESTADO DE MÉXICO
1572	MERCHANT ALMANZA AGUSTÍN MATÍAS	CIUDAD DE MÉXICO
1092	GARCÍA LARA VIRINIA JACQUELINE	BAJA CALIFORNIA
481	CUEVAS CERÓN ODETTE	CIUDAD DE MÉXICO
1573	ZÁRATE MÁRQUEZ JOSÉ LUIS	CIUDAD DE MÉXICO
1006	CRUZ MORALES URBANO	ESTADO DE MÉXICO
1438	DUARTE GONZÁLEZ JOSÉ ARIEL	
1435	ARIAS CHIU JOSÉ ENRIQUE	
1441	QUINTERO ARMENTA ZARIK JUDITH	
1439	VILLA ÁLVAREZ MARÍA DOLORES	
1437	CORPUS GUAJARDO EDRAS	
1434	BARAJAS AINZA MARÍA JAQUELINE	
1452	RODRÍGUEZ HURTADO MARÍA DE JESÚS	
1433	OJESTO MARTÍNEZ GARCÍA FIDEL AMED	
1450	DE LA TORRE DE LA FUENTE PATRICIA	BAJA CALIFORNIA
1454	HERNÁNDEZ ORTÍZ RUTH	
1442	VIVERO RAMOS DOMINGA	
1451	SÁNCHEZ LARA BERTHA ALICIA	
1446	OCHOA GARCÍA GRISEYDA TERESA	
1440	MORALES VALADEZ ROBERTO	
1447	GUTIRERREZ SÁNCHEZ MANUEL	
1453	CORONADO ORTEGA CARLOS HUMBERTO	
1445	GÁMEZ VALENZUELA KIMBERLY GUADALUPE	



1444	ALVARADO GARCÍA MARICELA	
1443	GÓMEZ MALVIDO GUADALUPE	
1449	ESTRADA ARMENTA LEONOR	
1448	AYALA OCHOA ROSALBA	
1528	DE LA PEZA TORRES ADRIANA	
1529	DEL OLMO SANTOS ADRIANA MARGARITA	
1530	TAPIA RAMÍREZ ALMA LISSETH	
1531	BAUTISTA MARTÍNEZ ANA DANIELA	
1532	NAVA BÁEZ ANA ESTHER	
1533	PÉREZ DELGADO AREAN YURIEL	
1534	JUÁREZ RAMÍREZ AURORA ISABEL	
1535	SARRE BETANCOURT BLANCA EUGENIA	
1536	ANGELES MENDOZA EMANUEL	
1537	TORRES CABRERA FLOR ITSEL	
1538	HINOJOS ESPARZA GUSTAVO ULISES	
1539	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ HÉCTOR GONZÁLO	
1540	PÉREZ DELGADO JAVIER ALDO YUREN	
1541	PERALTA DE ITA JESÚS LEONARDO	
1542	ARAUJO SÁNCHEZ JESÚS OMAR	
1543	ROMO SIRVENT JIMENA	QUERÉTARO
1544	MANZANO GUERRERO JOSÉ ELIN	
1545	RUÍZ PINAL JUAN EDUARDO	
1546	GUERRERO RAMÍREZ JUDITH	
1547	URZÚA BASTIDA LETICIA	
1548	NIETO CAMPOS LILIANA EUGENIA	
1549	ROMERO MARTÍNEZ LINA	
1550	GUERRERO RAMÍREZ LORENA IRIS	
1551	LÓPEZ SALAS MA. DEL SOCORRO	
1552	OLGUÍN GONZÁLEZ MARÍA GUADALUPE	
1553	MONTAÑO BUITRON MARIPAZ	
1554	SILVETI DEL BOSQUE MÓNICA MARÍA	
1555	DE LA ROSA GUERRERO NATHALIA CRISTINA	
1556	MARQUINA CASTILLO NORA DENISE	
1557	GUERRERO RAMÍREZ SANDRA LUZ	
648	HOLOSCHUTZ YUTKEWICH ISAAC	CIUDAD DE MÉXICO
834	DE LA VEGA FARACO JOSÉ IGNACIO	PUEBLA
1562	ELIAS ISLAS FÉLIX ARTURO	GUANAJUATO
1194	DE ITA RIVERO ANGÉLICA	CIUDAD DE MÉXICO
582	BARRÓN CARRANZA JUAN ANIBAL	CIUDAD DE MÉXICO
170	CABALLERO VALDES ALEJANDRO	CIUDAD DE MÉXICO



4.- Aspecto administrativo y contable.

El manejo financiero responsable y un estricto control de los recursos de la asociación, así como la disciplina en las inversiones en activos fijos y las mejoras continuas en los manuales de la sociedad, han sido una práctica común en esta administración. Siempre con el compromiso de reducir los gastos de operación, con el único fin de mantener unas finanzas que nos permitan seguir difundiendo el arte y la cultura.

Sin embargo, nos toca hacer un análisis e informar los resultados del último mes del ejercicio 2020, y compararlo con el mes de diciembre del ejercicio 2019. Así como también informar los resultados de esta administración al mes de octubre del 2021.

Todas las cifras incluidas en este informe están comparadas con el ejercicio inmediato anterior, expresadas en pesos y fueron preparadas de conformidad con las normas de información financiera de México.

El Balance general de la Sociedad Mexicana de Autores de las Artes Plásticas, al cierre de diciembre del 2020, reflejaron significativos esfuerzos para mantener el negocio en marcha.

El flujo de efectivo a diciembre del 2020 asciende a \$5,413,559.56 que comparado con el año anterior refleja un incremento del 18.82% anual. En la cuenta de Bancos se tienen recursos por \$1,864,081.30 del ejercicio 2020, que con relación a los recursos del ejercicio anterior. Se obtuvo un incremento en flujo de efectivo por \$902,138.37 pesos que representa un 48.40% anual. Estos incrementos en flujo de efectivo y bancos, fueron generados por la disminución en el pago de regalías debido a la baja de ingresos por la pandemia.

Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Incremento	Porcentaje
Flujo de Efectivo	Flujo de Efectivo		
5,413,559.56	4,394,506.14	1,019,053.42	18.82%
Bancos 2020	Bancos 2019	Incremento	Porcentaje
1,864,081.30	961,942.93	902,138.37	48.40%

Por otra parte, en el rubro de inversiones se tuvo un incremento anual del 3.29 %, originado por el rendimiento de intereses acumulados al mes de DICIEMBRE del 2020. Y es por un importe de \$116,915.05 pesos.

Inversiones 2020	Inversiones 2019	Incremento	Interes Anual	Porcentaje
3,549,478.26	3,432,563.21	116,915.05	116,915.05	3.29%

Así como informamos los recursos con los que cuenta la asociación también es de suma importancia conocer los adeudos por concepto de regalías pendiente de pago de los ejercicios, 2014 al 2020 que suman un importe 7, 110,284.51 al 31 de diciembre 2020.

	REGALIAS EJERCICIO	REGALIAS NACIONALES	REGALIAS EXTRANJERO	TOTAL
	2014	861,308.70	218,644.92	1,079,953.62
	2015	594,398.48	229,983.41	824,381.89
	2016	715,569.81	74,192.87	789,762.68
	2017	531,284.76	132,432.13	663,716.89
	2018	1,405,963.71	188,398.28	1,594,361.99
	2019	251,126.96	136,669.19	387,796.15
	2020	1,081,659.16	688,652.13	1,770,311.29
		5,441,311.58	1,668,972.93	7,110,284.51

Los ingresos en moneda nacional en el mes de diciembre del 2020, disminuyeron un 98.31% mensual y en moneda extranjera disminuyeron un 97.82 % mensual con respecto al mes de diciembre 2019. Todo esto provocado por la pandemia.

	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	Decremento (-) y/o Incremento (+)	Porcentaje
Ingreso				
Nacional	4,980.00	294,847.18	- 289,867.18	-98.31%
Extranjero	1,304.02	59,689.17	- 58,385.15	-97.82%

Así mismo, los gastos de administración en el mes de diciembre del 2020 se redujeron un 62.35% mensual con relación al mes de diciembre del 2019. Esto originado por disminución en el pago de regalías.

	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	Incremento	Porcentaje
Gastos	176,336.70	286,281.42	- 109,944.72	-62.35%

Como consecuencia del registro de la provisión anual de regalías por, \$1.770,311.29 se generó una pérdida \$346,098.96 pesos en el ejercicio 2020. Provocando una insuficiencia en el capital contable por \$525,421.13

Por lo que respecta a las cifras de enero a octubre de 2021, comparado con el mismo período del 2020, las cifras son las siguientes:

El flujo de efectivo asciende a \$5.022,881.25 que comparado con él año anterior refleja un incremento del 4 % anual. En Bancos se tienen recursos por \$1.422,881.25 que con relación a los recursos del año anterior \$1.283,481.39 se tuvo un incremento del 10% anual.

El incremento en el flujo de efectivo y bancos se debe a un estricto control de gastos y la disminución en el pago de regalías.

Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Incremento	Porcentaje
Flujo de Efectivo	Flujo de Efectivo		
5,022,881.25	4,819,193.49	203,687.76	4%
Bancos 2021	Bancos 2020	Incremento	Porcentaje
1,422,881.25	1,283,481.29	139,399.96	10%

Es muy importante informar que el pago acumulado de regalías a nuestros socios y sociedades hermanas en el extranjero, de enero a octubre del 2021 es por \$1.282,734.91 pesos. (Anexos 1, 2) de este informe, cifra pagada con muchos esfuerzos debido a la crisis económica del país.

Por otra parte, en el rubro de inversiones se obtuvo un rendimiento 1 % anual, y dos puntos porcentuales menos de rendimiento que el ejercicio anterior, esto debido a la reducción en las tasas de interés, provocada por la crisis económica en el país.

Situación por la cual se determinó el cambio del fondo de inversión de Actinver, a uno con mejores condiciones y rendimientos a fin de generar más intereses para la asociación. Esto es, fondo de inversión INBURSA (TIIE EMPRESARIAL.)

Inversion 2021	Inveesion 2020	Incremento	Intereses	Intereses	Crecimiento
octubre	octubre		nov -diciembre	enero -octubre	
			2020	2021	
3,600,000.00	3,535,712.10	64,287.90	12,564.70	51,723.20	1%

En el siguiente cuadro se informa, que los registros de provisiones de regalías por pagar, no cobradas por no estar localizables al 31 de octubre 2021 y registradas en los estados financieros en los ejercicios 2014, 2015, 2016., y que tienen una antigüedad de más cinco años, se aplicará el estatuto 116 que fue reformado en la Asamblea General de Socios del 15 de diciembre del 2018.

Y protocolizada ante notario público según acta 175615 del 14 de noviembre del 2019 Por lo que, en base en esto, los \$ 2, 694,098.19 se procedió a su capitalización al 31 de octubre de 2021.

Se entrega dicha información en archivo digital con el detalle de los adeudos a la Presidencia y Vicepresidencia de este este consejo directivo.

AÑO	FECHA DE CAPITALIZACION	IMPORTE NACIONAL	IMPORTE EXTRANJERO	TOTAL
2014	31/10/23021	861,308.70	218,644.92	1,079,953.62
2015	31/10/23021	594,398.48	229,983.41	824,381.89
2016	31/10/23021	715,569.81	74,192.87	789,762.68
TOTAL		2,171,276.99	522,821.20	2,694,098.19

Así como informamos los recursos con los que cuenta la asociación también es de suma importancia conocer los adeudos por concepto de regalías pendiente de pago de los ejercicios, 2017 al 2021 que suman un importe 4.598,715.21 al 31 de octubre 2021.

REGALIAS EJERCICIO	REGALIAS NACIONALES	REGALIAS EXTRANJERO	TOTAL
2017	531,284.76	132,432.13	663,716.89
2018	1,340,191.71	188,398.28	1,528,589.99
2019	251,126.96	136,669.19	387,796.15
2020	314,280.20	498,109.52	812,389.72
2021	906,039.31	300,183.15	1,206,222.46
TOTAL	3,342,922.94	1,255,792.27	4,598,715.21

Es importante resaltar el incremento de los ingresos en moneda nacional en un 21% anual. Esto es un reflejo del trabajo en equipo y los esfuerzos realizados para lograr los objetivos trazados para la parte nacional.

Sin embargo, lo que respecta a los ingresos en moneda extranjera el decremento es de un 31% anual, esto causado por la crisis económica a nivel mundial.

INGRESO	OCTUBRE 2021	OCTUBRE 2020	INCREMENTO(+) DECREMENTO(-)	PORCENTAJE
NACIONAL	1,501,580.82	1,190,223.32	311,357.50	21%
EXTRANJERO	654,564.85	860,342.40	205,777.55	-31%
TOTAL	2,156,145.67	2,050,565.72	105,579.95	

Adicional a esto, el comportamiento de los gastos de administración en este período tuvo un decremento del 22% anual. Debido a un estricto control en los gastos de operación, Con el fin de maximizar los recursos existentes.

	OCTUBRE 2021	OCTUBRE 2020	DECREMENTO	PORCENTAJE
GASTOS	168,108.72	204,918.56	- 36,809.84	-22%

Como consecuencia del registro de la provisión de regalías en el año, por un importe de \$1.206,222.46, la sociedad generó una pérdida parcial al mes de octubre del 2021, por \$ 438,940.36 pesos.

Cabe mencionar lo difícil que este año ha sido y los años anteriores de esta administración que ha tenido un entorno económico desfavorable, con rotaciones de personal, tragedias como el terremoto del 2017, y ante una crisis sin precedentes provocada por la pandemia de estos años, la sociedad nunca detuvo sus funciones y no faltó a ninguna de sus obligaciones laborales, así como las financieras y fiscales por lo que sin importar las circunstancias del país la SOCIEDAD MEXICANA DE AUTORES DE LAS ARTES PLÁSTICAS, S.G.C DE I.P seguirá demostrando resiliencia ante las adversidades y continuará defendiendo los intereses de los creadores de arte y la cultura en el país.

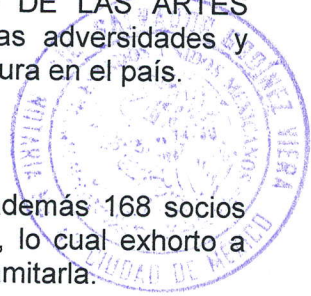
Ahora bien, para concluir el presente informe:

Durante el año que se informa, se inscribieron 51 nuevos socios además 168 socios cubrieron su anualidad. Se entregaron 150 credenciales plastificadas, lo cual exhorto a quienes no la tengan a acercarse a las oficinas de la SOMAAP, para tramitarla.

Enfatizo el trabajo realizado siendo el resultado de un equipo integrado por todos los miembros del Consejo Directivo Nacional y del personal que labora en las oficinas de nuestra Sociedad:

A la Licenciada en derecho Vanesa Rojo así como al Doctorante en Derecho Rafael Lulé ambos en la Dirección Jurídica y a la Licenciada Alejandra Guapilla Salamanca en el área de cotizaciones, Cristian Islas, Mariana Leyva ambos del área de Artes Visuales, a la señora Rosa Castrejón, Secretaria, a Sabrina Puc en el área de atención a usuarios, Carlos Velzquez de Servicio Social y a la maestra Elizabeth Ambriz por el buen trabajo realizado en la Vicepresidencia de Administración y el estar al frente de la oficina a todos ellos a quienes les damos nuestro agradecimiento.

Recalco la complejidad del trabajo llevado a cabo por el personal debido a realizar las tareas diarias de la Somaap, desde los diferentes puntos laborales, para lograr al final del día con la solución de cada encomienda solicitada en todos estos meses desde el inicio de la pandemia pero los resultados de todo esa ardua labor se encuentran reflejados en el presente documento junto con todos los espacios donde se ha tenido presencia el nombre de la SOMAAP.



Motivo por el cual los exhorto a permanecer cada vez más cerca de nuestra sociedad autoral y en comunicación con ella, sumando fuerzas por un fin en común, el cual es el de fortalecer cada vez más a la SOMAAP, para ser parte de esta historia. Porque somos quienes engrandecemos los cimientos de la misma, y debemos seguir realizando para dejarle a nuestras generaciones por venir, elementos para engrandecerla aún más.

Falta mucho por hacer pero el camino se encuentra trazado y el objetivo a seguir es posicionar a SOMAAP, para situarla como una sociedad autoral con renombre, pero eso, ya le corresponde a quienes vengan, para ello, les deseo lo mejor en favor de nuestra querida Sociedad de Gestión, por lo vía de mientras entrego mi administración con finanzas sanas, sin problemas de ninguna índole, en buenas condiciones, estable y transparente, ubicada en excelente posición a nivel nacional e internacional el cual lo pueden constatar en cualquier momento, y al finalizar un ciclo más en mi vida profesional quiero reiterar mi eterno apoyo en cualquier momento que me sea requerido en beneficio del gremio y de ustedes, gracias por todo el apoyo, la comprensión y la paciencia para su servidor durante mi gestión, me voy con agradable sabor de boca por el gran trabajo realizado, espero haber cumplido con las expectativas de todos ustedes, porque dí todo lo mejor de mí y de mis conocimientos aportándole a un gran proyecto llamado: SOMAAP, nuevamente, gracias por todo y a todos.

OTXST



A handwritten signature in black ink, appearing to read "P. A. Z.", with a long horizontal line extending to the right.

ATENTAMENTE.

**PAUL ACHAR ZAVALZA.
PRESIDENTE**